



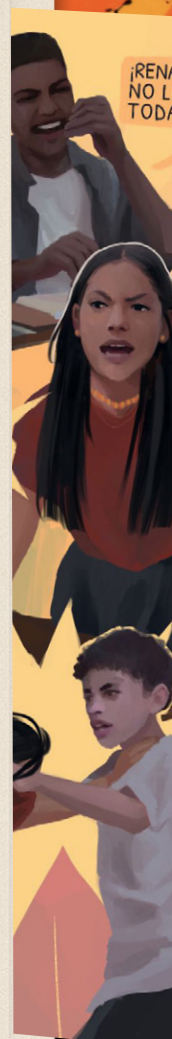
ROMPER
EL SILENCIO

HISTORIAS PARA NO REPETIR LA HISTORIA

PAQUETE EDUCATIVO - DIÁLOGO 1

ECHÉMOSLE CABEZA AL PASADO

LA VERDAD Y LA COMPRENSIÓN DE NUESTRA HISTORIA



DIÁLOGO 1

Bienvenido, bienvenida a *Romper el silencio*. Queremos armar contigo conversaciones sobre temas de los que quizás nunca hayas hablado: el conflicto armado en Colombia, la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas.

Se trata de aprender a romper el silencio y conversar a partir de las historias de vida y la forma como ven el conflicto armado tus pares y otras personas; de ser capaces de escucharlas con apertura y empatía aunque piensen distinto; de reconocer sus argumentos aunque no sean los tuyos; de respetar sus ideas sin señalamientos y al final, de que asumas tu propia postura informada y sustentada sobre lo que pasó en el conflicto armado en Colombia y que eso te ayude a tramitar los conflictos de tu vida personal y de tu comunidad dejando de lado la violencia.

ESTE PROCESO TIENE VARIOS PASOS:

1

Preparémonos para el diálogo: estableceremos entre todos y todas, las reglas del juego de las conversaciones que vamos a llevar a cabo en clase: qué es un diálogo y qué no; qué es válido y qué no, cuáles son los roles y las responsabilidades de cada quien según sus habilidades y cómo sacaremos conclusiones al final.

2

El Silencio, la serie: verás los siete capítulos de *El Silencio*, una miniserie de aventura, misterio y verdades, que te atraparás enseguida y te dará mucho tema de que hablar en clase.

3

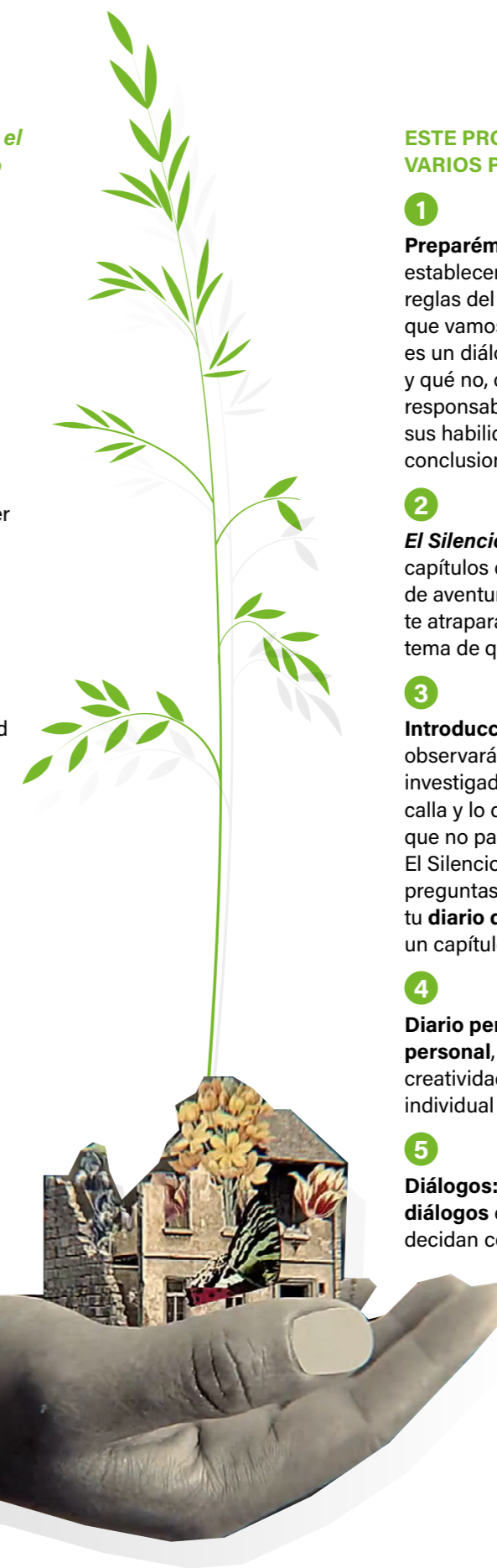
Introducción - Diario de campo: observarás como cualquier buen investigador o investigadora, lo que se calla y lo que se dice, lo que pasa y lo que no pasa, el pasado y el presente de *El Silencio* y anotarás tus conclusiones, preguntas, dudas y descubrimientos en tu **diario de campo**, cada vez que veas un capítulo.

4

Diario personal: llenarás tu **diario personal**, que personalizarás con tu creatividad, por lo que será único, individual y reservado para ti.

5


Diálogos: llevaremos a cabo tres **diálogos** en clase, o los que ustedes decidan con las y los maestros.

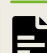


RECURSOS PARA AYUDAR A:


ROMPER EL SILENCIO


Paquete educativo


 **Introducción.** Diario de campo


 **Diálogo 1.** Echémosle la cabeza al pasado: la verdad y la comprensión de nuestra historia

ESTÁS AQUÍ


 **Diálogo 2.** ¡Que las diferencias no nos dañen el parche! Tramitación no violenta de conflictos


 **Diálogo 3.** ¿Y ahora... Cómo le hacemos? Justicia y reparación de los daños del conflicto armado

 **Diario personal**


 **Línea de tiempo**


 **Guía para docentes**


 **Marco conceptual**


 **Catálogo de contenidos**


Materiales

 **Serie de televisión *El Silencio*:** 7 capítulos de 45 minutos para romper el silencio en familia

 **Monólogos y perfiles:** los personajes de la serie cuentan más sobre sus vidas y revelan cómo se ven a sí mismos

 **Serie documental:** 3 capítulos para romper el silencio con conocimiento sobre el conflicto

 **Serie pódcast:** 7 capítulos para romper el silencio con música

 **Libro *El Silencio***

ECHÉMOSLE CABEZA AL PASADO

LA VERDAD Y LA COMPRENSIÓN DE NUESTRA HISTORIA

Se busca que comprendas que la verdad es un camino para conocer qué pasó durante el conflicto armado, cómo pasó, por qué pasó, quiénes fueron los responsables, cuáles fueron los impactos y cómo personas y colectivos han resistido de manera pacífica a esas situaciones. Todo esto, como una vía para la no repetición de los hechos violentos, la construcción de un país en paz y más democrático.

- Realizarás un ejercicio práctico en el que te acercaras a la comprensión y explicación de un acontecimiento de tu vida, a través de la descripción del hecho y la reconstrucción del contexto, para establecer qué pasó, cómo pasó, cuándo pasó y por qué pasó.
- Reflexionarás sobre el proceso para distinguir entre noticias falsas y verdaderas y la relevancia de incorporar esta indagación en la vida diaria, para preservar una postura crítica ante la desinformación, las noticias falsas, las opiniones y afirmaciones de distintas personas con las que te encuentras y escuchas en el día a día.

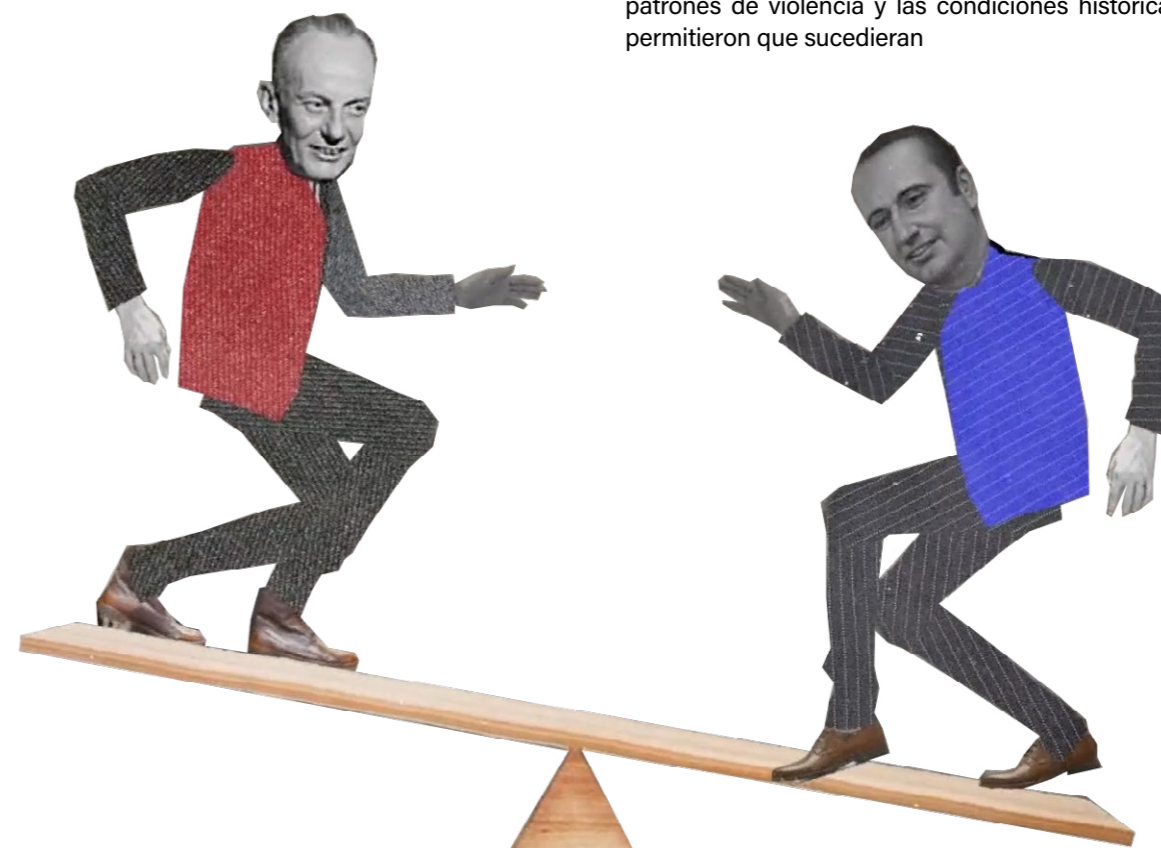
¡ARRANQUEMOS!

¿EN QUÉ CONSISTE LA ACTIVIDAD?

- Reflexionarás en torno al papel de la verdad en la vida cotidiana a partir de las situaciones vistas en la serie *El Silencio*.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Te permitirá entender el papel de la verdad en Colombia, como un camino que, para transitar del conflicto armado a la paz, permite reparar a las víctimas y explicar los patrones de violencia y las condiciones históricas que permitieron que sucedieran



¿CÓMO SE LLEVA A CABO?

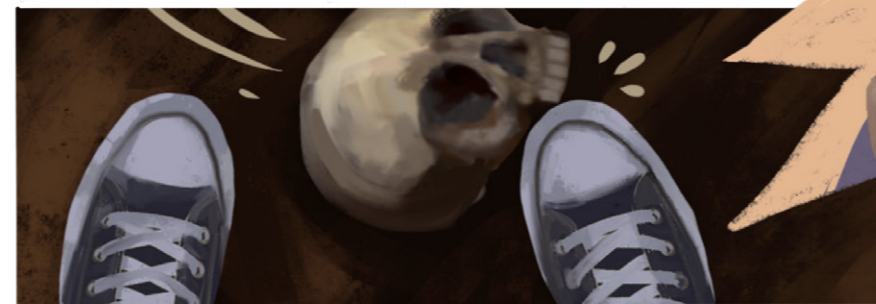
ACLARAR LO QUE ESTÁ CONFUSO

Lee la siguiente historieta y responde las preguntas. Ten a mano las reflexiones que escribiste en el **diario de campo**.

ROMPER EL SILENCIO

SERIE TELEVISIÓN

NOA, SOFÍA, ALMA, JOHAN Y BYRON ENCONTRARON UN ESQUELETO CON UNA EXTRAÑA NOTA. LO QUE EMPEZÓ COMO UNA TAREA DE SU ESCUELA TERMINÓ SIENDO UNA TRAVESÍA QUE CAMBIARÍA SUS VIDAS PARA SIEMPRE. DURANTE ESTA AVENTURA DESCUBRIERON VERDADES OCULTAS DE SUS PADRES, DE SU MAESTRA, DEL PUEBLO EN EL QUE VIVÍAN Y DE ELLOS Y ELLAS MISMAS...



PARA REFLEXIONAR



¿Qué verdades se descubrieron en la serie?

Haz una lista de las verdades que descubrieron distintos personajes en la serie y escribe o dibuja los cambios que trajeron o crees que traerán estas verdades.

- ¿Qué pasaría si estas verdades permanecieran ocultas?
- ¿Crees que hubiese sido mejor que esas verdades no se descubrieran?

Frente a la lista de verdades, escribe las ventajas y las desventajas que trajo consigo la travesía para los y las jóvenes, sus padres y la vereda en general.

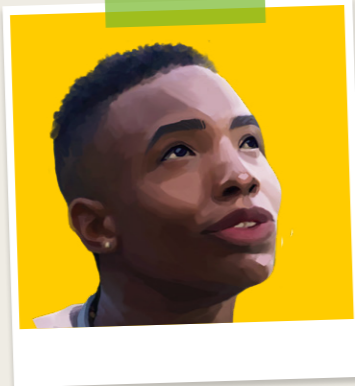
No olvides que tu maestro o maestra pueden contestar preguntas que tengas en cualquier momento.

YO TODO LO CANTO: LA VERDAD EN NUESTRAS VIDAS

ROMPER
EL SILENCIO

MONÓLOGOS
Y PERFILES

Observa el monólogo de Byron (<https://youtu.be/u2xXKZKrxHA>)



Byron

Personaje de la serie *El Silencio*

PADRE NUESTRO... QUE ESTÁS EN EL CIELO
EN ALGÚN LUGAR DEL CIELO
PADRE MÍO QUE ESTÁS EN LA TIERRA
EN ALGÚN LUGAR DE ESTA TIERRA
PADRE NUESTRO TÚ QUE CONOCES TODA "LA VERDAD"
TÚ SABES QUE YO TODO LO CANTO
PORQUE LA MAYORÍA NO PUEDO CONTARLO
PADRE NUESTRO TÚ QUE CONOCES "MI VERDAD"

SANTIFICADO SEA TU NOMBRE
SANTO MI PADRE BUEN HOMBRE
ME DUELE QUE NO ESTÉS CONMIGO,
BUEN HOMBRE MI PADRE, QUE YO TE BENDIGO
EN ESE LUGAR DONDE QUIERA QUE ESTÁS

VENGA A NOSOTROS TU REINO
ESE LUGAR DE PAZ
ESE LUGAR DE MAR

PACÍFICO MÍO SANTO
MI GENTE, MI RAZA
VEN REINO QUE VAMO' A REZÁ
VEN REINO QUE VAMO' A PESCA
VEN REINO QUE VAMO' A RAPEÁ

DE MI PACÍFICO LINDO ME TUVE QUE IR
QUERÍAN LLEVARME A UN GRUPO ILEGAL
QUERÍAN ENTRENARME PARA IR A MATAR
HÁGASE TU VOLUNTAD ASÍ EN LA
TIERRA COMO EN EL CIELO
QUE SOY DE CORAZÓN HUMILDE
QUE TU VOLUNTAD SEA MI PADRE
ME DUELE QUE HAYA DESAPARECIDO
QUE APAREZCA MI PADRE SEA TU VOLUNTAD

DANOS HOY EL PAN DE CADA DÍA
ALIMENTA A MI PADRE DONDE QUIERA QUE ESTÉ
ALIMENTA MIS FUERZAS PORQUE SON MUCHAS COSAS

PERDONA NUESTRAS OFENSAS
COMO TAMBIÉN NOSOTROS PERDONAMOS
A LOS QUE NOS OFENDEN
PERDONA QUE INSISTA
PERDONA QUE RESISTA
PERDONA PASAR REVISTA
DE MIS PLEGARIAS EXQUISITAS
QUE APAREZCA MI PADRE
QUE EN ALGÚN LUGAR DE LA TIERRA ESTÁ

NO NOS DEJES CAER EN LA TENTACIÓN
Y LÍBRANOS DEL MAL
NO ME DEJES CEDER A LA TRISTEZA
QUE MI ALMA ENTERA ESPERA
TENGO UN DOLOR MUY GRANDE
QUE SOLO A TI DIOS TE PUEDO CONTAR
ME GUSTA CANTAR LAS VERDADES QUE
NO SE PUEDEN CONTAR
Y POR ESO AL PAPAYO ME QUERÍAN MANDAR
PADRE QUERIDO QUE EN LA TIERRA ESTÁS
QUE APAREZCAS MI PAPITO
APARECE BUEN HOMBRE
APARECE RÁPIDO TE DIGO, QUE TE QUIERO ABRAZAR.



Vuelve a leer esta frase

PADRE NUESTRO TÚ QUE CONOCES
TODA "LA VERDAD"
TÚ SABES QUE YO TODO LO CANTO
PORQUE LA MAYORÍA NO PUEDO CONTARLO
PADRE NUESTRO TÚ QUE CONOCES
"MI VERDAD"

¿Por qué crees que Byron "todo lo canta"?

PARA REFLEXIONAR



- ¿Qué ha tenido que vivir Byron a causa del conflicto armado? ¿Qué daños ha causado esto en su vida y familia?
- ¿Cómo ha enfrentado esas situaciones difíciles?
- ¿Por qué es importante para Byron saber y contar la verdad?
- ¿Qué le dirías a Byron y a otros jóvenes sobre el camino para conocer la verdad?

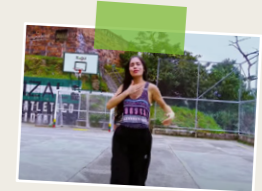
En grupos crea una o dos estrofas de una canción o poema con estos mensajes. ¡Puedes seguir el ritmo de Byron o de otra música de tu región!

DESCUBRE MÁS

¡Busca otras canciones hechas por jóvenes sobre la verdad y la paz en Colombia y en tu región! También puedes revisar estos ejemplos:

Motilonas Rap,
El Canto de la Flecha

https://www.youtube.com/watch?v=0F5bE3rS_Qk



'Luz y paz' y 'Raperos indígenas por la paz',
Linaje originarios

<https://youtu.be/GBtVSR1c6sY>



Melisa Mc, Ken Zingle,
Sandytura, Rímalo

<https://www.youtube.com/watch?v=0142apwWbuM>



Red Somos Generación de Verdad,
Generación de verdad

<https://www.youtube.com/watch?v=AsSqq9a0nJY>



DESCUBRE MÁS

ROMPER
EL SILENCIO



SERIE
PÓDCAST

Puedes además explorar la serie pódcast *Romper el Silencio*, que hace un recorrido a través de los sonidos, la música y los versos que en distintos lugares de Colombia las personas han utilizado no solo para narrar el dolor de la guerra, sino también para plasmar sus memorias de dignidad y resistencia.

En el episodio *Bullenrap, resistencia y libertad* (<https://youtu.be/u2scKKpFVDC>), encuentras un ejercicio similar al que hizo Byron en la serie: Luis Miguel Caraballo e Isabel Martínez narran cómo la comunidad de Libertad ha utilizado la música y las prácticas culturales para contribuir a reparar los impactos culturales del conflicto armado; también reflexionan sobre la utilidad de la música para canalizar y redefinir las resistencias incluso en momentos de confrontación y tensiones sociales. Puedes reflexionar sobre la pregunta: ¿cómo, a través de la música, las y los habitantes de Libertad han impugnado o transformado los impactos culturales del conflicto armado?

MI SISTEMA SOLAR EXPLICATIVO*

Vamos a entender cómo se construye la verdad, es decir el proceso que se debe llevar a cabo para construir versiones completas y veraces sobre algo que ha ocurrido. Para lograrlo construye con tus compañeros y compañeras un *sistema solar explicativo*.

- 1 Elige un conflicto, discusión o situación que te haya sucedido o que haya ocurrido en tu colegio o en el lugar en el que vives. Puede ser una situación o conflicto que haya sido importante para ti; una situación con la que te sientas cómodo/a y tranquilo/a compartiendo con tu compañeros/as de clase; o alguna discusión, desacuerdo o malentendido. Puede haberse resuelto o todavía ser confusa para ti.
- 2 Esta situación que elegiste será el sol, el centro de tu "sistema solar" y responde a la pregunta: ¿Qué pasó? Dibuja en una cartelera el sol y describe brevemente qué pasó.
- 3 Completa el sistema solar con otros planetas que responden a las siguientes preguntas:
 - ¿Quiénes estaban involucrados/as EN LA SITUACIÓN/DISCUSIÓN? ¿qué hizo cada una de estas personas? Además de los directamente involucrados, ¿hubo otras personas, ya sea mirando en silencio o interviniendo?
 - ¿Qué detonó la situación/el conflicto?
 - Si existen distintas versiones sobre el hecho, anota la versión de cada persona involucrada. ¿Qué estaba en juego?
 - ¿Cuándo pasó?
 - ¿Dónde pasó?
 - ¿Cómo me sentí y cómo se sintieron las demás personas implicadas?
 - ¿Por qué crees que pasó?

COMISIÓN DE LA VERDAD

"Esclarecer es poner luz, es aclarar aquello que está confuso u oculto."
(Comisión de la Verdad, 2019).

- 4 Para completar tu sistema solar, averigua un poco más sobre este hecho a través de cortas entrevistas con otras personas que estuvieron presentes y/o que conocieron o escucharon sobre este hecho que escuchaste. También busca información en libros, periódicos, revistas y/o internet que pueda ayudarte a entender mejor la situación que elegiste.

- **Estrellas:** las estrellas representarán lo que pasó antes del conflicto/situación que es relevante para comprenderlo. Esos hechos/eventos sucedieron antes del conflicto que elegiste y pudieron causar esa situación o permitir que sucediera. También pueden ser elementos que rodean ese hecho que elegiste y que sirven para entenderlo. Por ejemplo, elementos económicos, políticos, sociales y/o culturales.
- **Órbitas:** serán las consecuencias del conflicto o situación que seleccionaste. Piensa qué impactos tuvo ese conflicto en tu vida, en la vida de los/as demás y en tu comunidad.
- **Cometas:** representan conflictos o situaciones similares que hayan sucedido en el lugar en donde vives o en otra región. ¿Es la primera vez que sucede o es común ver ese tipo de situaciones?

PARA REFLEXIONAR

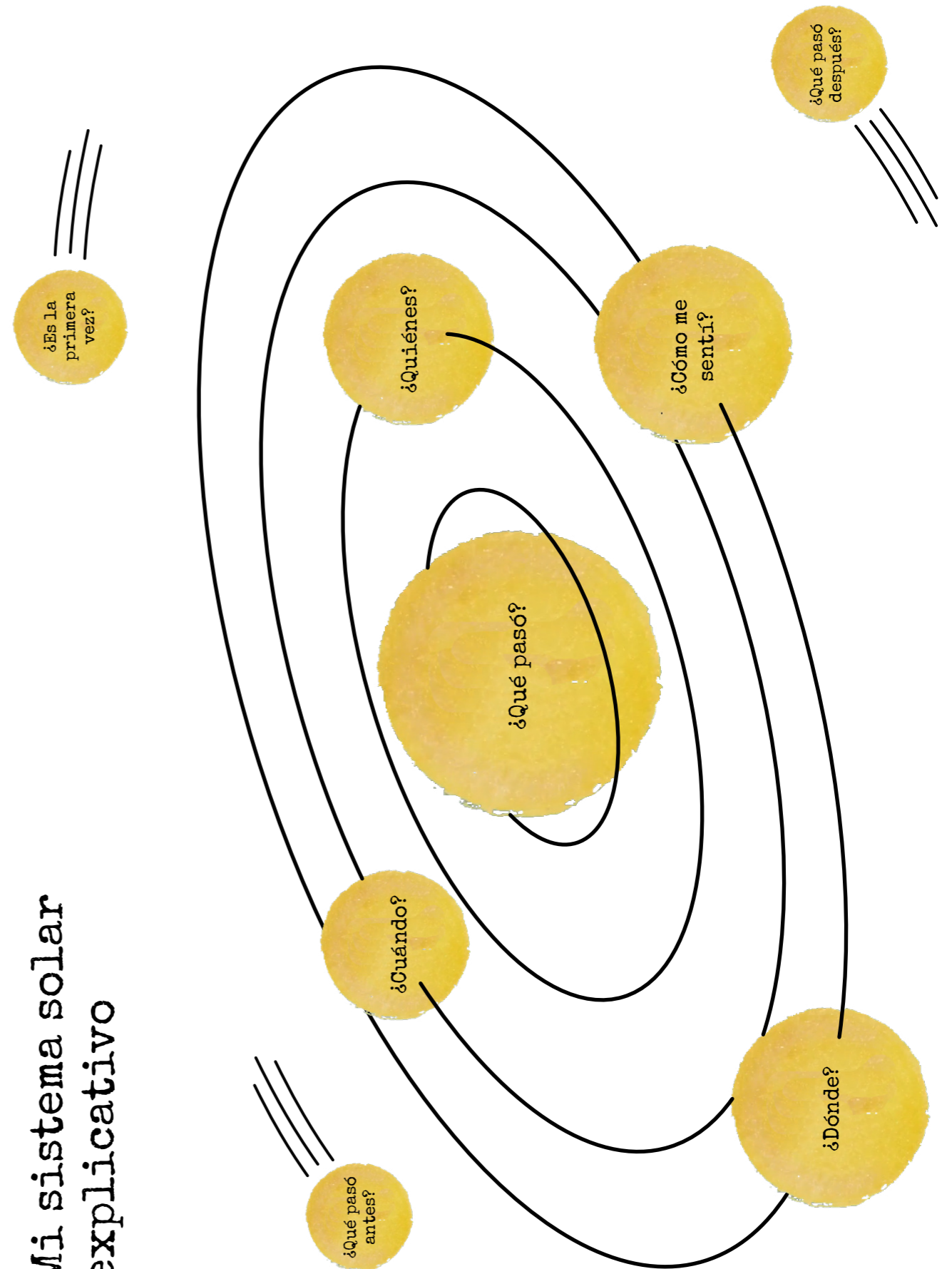


- ¿Qué elementos son indispensables para comprender un hecho o conflicto?
- ¿Este ejercicio sirve para conocer la verdad sobre un hecho/situación? ¿Por qué?

No dudes en consultar tus dudas con tu maestro o maestra.

* Esta actividad fue adaptada del ejercicio "sistema solar narrativo". Disponible en: Centro Nacional de Memoria Histórica-CNMH- (2018), Análisis de contextos. Herramienta para la comprensión del conflicto armado colombiano. Bogotá, CNMH.

Mi sistema solar explicativo



¿FALSO O VERDADERO?



El camino para construir miradas completas y veraces que permitan comprender los hechos del pasado no es sencillo. ¿Qué ocurre cuando en este camino se encuentran versiones falsas y/o que nieguen lo sucedido? Revisa este ejemplo y responde las preguntas.

Lee la siguiente historieta y responde las preguntas. Ten a mano las reflexiones que escribiste en el **diario de campo**.



NATALIA HA RECIBIDO POR TWITTER UNA INFORMACIÓN Y SE DISPONE A REPLICARLA POR SUS MEDIOS SOCIALES Y WHATSAPP. SOFÍA ESTÁ A SU LADO Y LA NOTA BASTANTE ALTERADA; LE PREGUNTA QUÉ ESTÁ HACIENDO.

NATALIA RESPONDE QUE ESTÁ INFORMANDO A SUS SEGUIDORES SOBRE LOS PELIGROS QUE ENFRENTAMOS POR HABER HECHO ESOS ACUERDOS CON LA FARC, CON ESA GENTE QUE ENGAÑA AL PAÍS COMO EL PAPÁ DE SU AMIGO NOA, EL TAL CAMOCHO; LE LEE EL TUIT DE LA CONGRESISTA MARGARITA RESTREPO, A QUIEN PERCIBE COMO ENTERAMENTE CONFIABLE:



SOFÍA, QUIEN SE BURLA DE SU HERMANA, LE MUESTRA QUE LAS FARC-EP SÍ SE DESMOVILIZARON Y LE ENVÍA LA RESPUESTA DE COLOMBIACHECK A MARGARITA RESTREPO: [HTTPS://COLOMBIACHECK.COM/CHEQUEOS/LAS-FARC-SI-SE-DESMOVLIZARON-Y-NO-HAY-PRUEBAS-DE-QUE-TIENEN-UN-BRAZO-POLITICO-Y-OTRO](https://colombiacheck.com/chequeos/las-farc-si-se-desmovilizaron-y-no-hay-pruebas-de-que-tienen-un-brazo-politico-y-otro)

A NATALIA NO LE PARECE NADA CHISTOSO, PERO SU HERMANA LE MUESTRA QUE NO SOLO LA INFORMACIÓN ES FALSA SINO QUE ESTÁ DESACTUALIZADA Y ADEMÁS USA IMÁGENES QUE NO CORRESPONDEN.

SOFÍA LA INVITA A CONTRASTAR DIFERENTES FUENTES Y VERSIONES.

PARA REFLEXIONAR



- ¿Qué consecuencias podría tener esta noticia falsa en El Silencio?
- ¿Por qué crees que se difundiría una noticia como esta en El Silencio?
- ¿Cuál sería su fin?
- ¿Quién se beneficia de esta noticia falsa?
- ¿Qué se quiere ocultar?
- ¿A quiénes afecta esta noticia falsa?
- ¿Qué implicaciones tiene esta noticia en un lugar como El Silencio en donde se está intentado salir de un largo periodo de conflicto armado?
- ¿Qué pasa cuando una noticia falsa se difunde a miles de personas?

DESCUBRE MÁS

Investiga sobre noticias falsas que se hayan difundido en tu región, en otros momentos históricos de Colombia o de otros país y dibuja un comic que invite a reflexionar sobre las consecuencias que pueden tener las noticias falsas en el lugar en donde vives y/o en el país.

Pregúntale a tus docentes sobre las noticias falsas en tu zona.

¡EXPLOREMOS!

TRES CAMINOS POSIBLES...



EL SECUESTRO DURANTE EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA



DESAPARICIÓN FORZADA EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO



RECLUTAMIENTO, USO Y UTILIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES





EL SECUESTRO DURANTE EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA



Observa el Capítulo 2: *Insurgencias* (<https://youtu.be/L-M8HbXOvYE>), de la serie documental *Romper el Silencio*, y reflexiona: ¿por qué las guerrillas empezaron a cometer el delito de secuestro? ¿Qué consecuencias tuvo esto, a mediano y largo plazo, sobre la degradación de la violencia y la intensidad del conflicto armado?

Observa también los cortos documentales, de la misma serie: *Marcos y Olga - Relatos de un secuestro* (https://youtu.be/LFwv9_pL0hw) y *Lacouture - El espejismo de la guerra* (<https://www.youtube.com/watch?v=h6Wk3y7kd0>), y reflexiona: ¿cómo vivieron el secuestro las víctimas directas y sus familias?



¿Qué lecciones ofrece la participación de las víctimas de secuestro en la construcción de la paz y la verdad?

¿Qué impactos sobre la vida de las víctimas han tenido los procesos de verdad acerca del secuestro?



FUENTE #1

DATOS

Revisa los datos sobre el secuestro para acercarte a conocer qué pasó y cómo pudo pasar lo que pasó.



"CUANDO ESTABA SECUESTRADA, LO QUE MÁS QUERÍA ERA VOLVER A MI VIDA NORMA... PENSÉ QUE CUANDO ME SOLTARAN TODO IBA A SER COMO ANTES, PERO ESTABA EQUIVOCADA, PORQUE UNA EXPERIENCIA DE ESAS LO CAMBIA A UNO PARA SIEMPRE Y AL REGRESAR, YA NADA FUE IGUAL..."

CAMILA, SERIE *EL SILENCIO*.

PARA REFLEXIONAR



¿En qué periodo se disparó el número de casos de secuestro?

El Capítulo 2: *Insurgencias* (<https://youtu.be/L-M8HbXOvYE>) de la serie documental *Romper el silencio* contiene algunas claves al respecto: ¿a qué periodos de la confrontación armada hace referencia el documental? ¿Qué cambios hubo entre estos periodos? ¿Qué actores participaron? ¿Qué hechos victimizantes cometieron? Según las ¿a qué periodos de la confrontación armada hace referencia el documental? ¿Qué cambios hubo entre estos periodos?



Fuente:

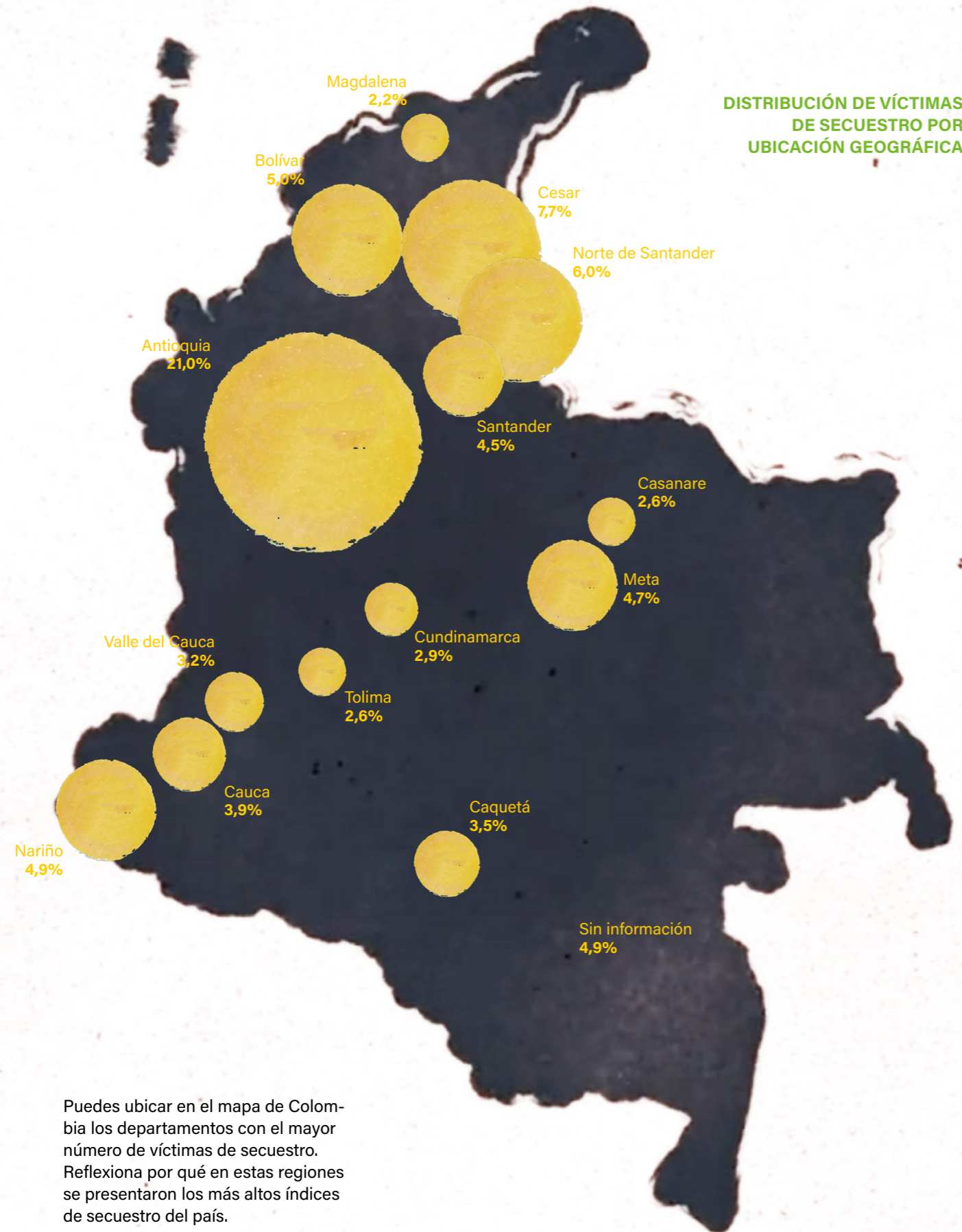
¿QUÉ ES EL SECUESTRO?

"El secuestro consiste en detener ilícitamente a una persona o personas en contra de su voluntad con la finalidad de exigir por su liberación un provecho ilícito o cualquier utilidad de tipo económico u otro beneficio de orden material, o a fin de obligar a alguien a que haga o deje de hacer algo." Resolución 2002/16 de las Naciones Unidas (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2006).

¿CUÁNTOS SECUESTROS HA HABIDO EN COLOMBIA?

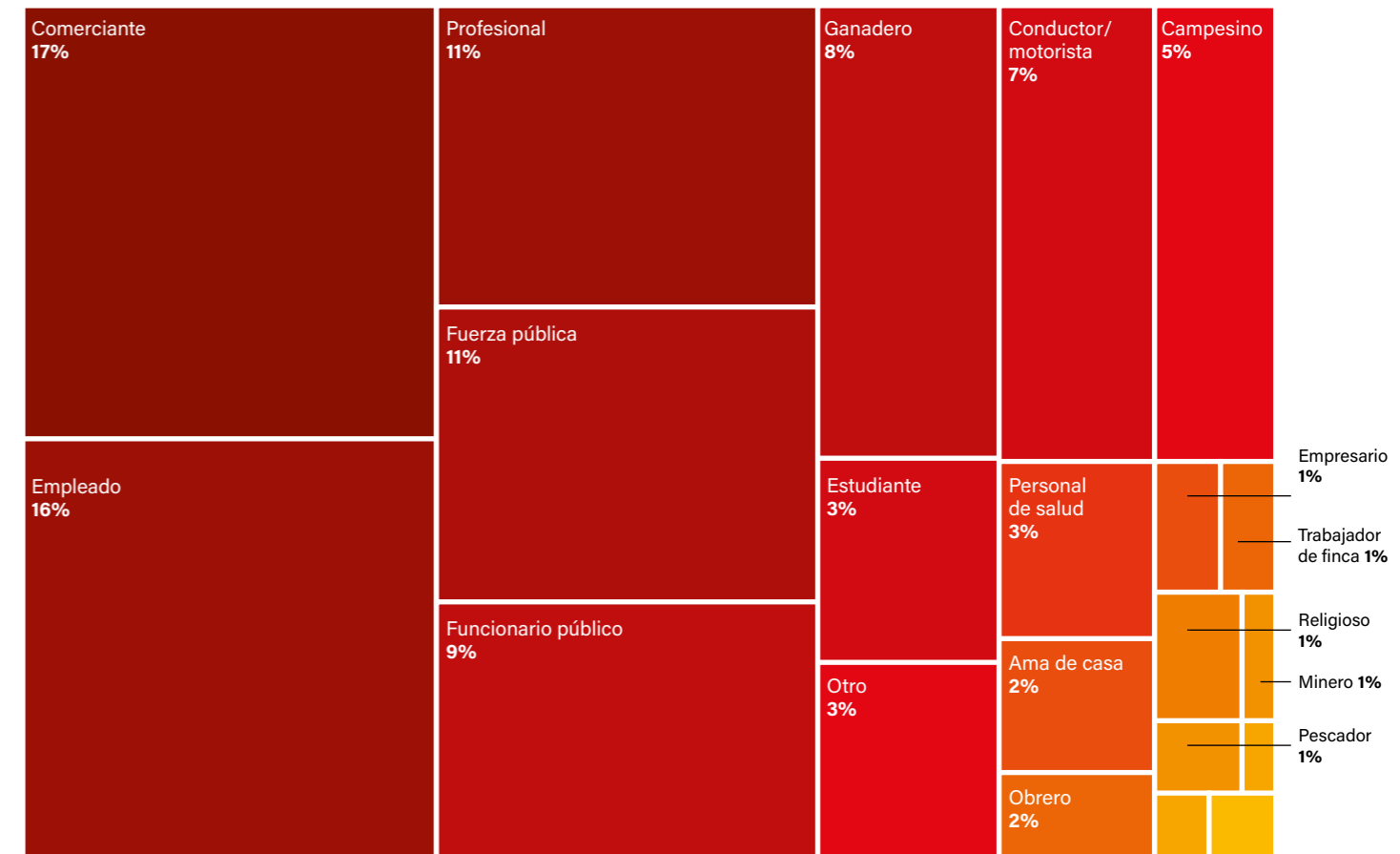
Según el Centro Nacional de Memoria Histórica entre 1958 y 2020 se han registrado

37.666
víctimas de secuestro.



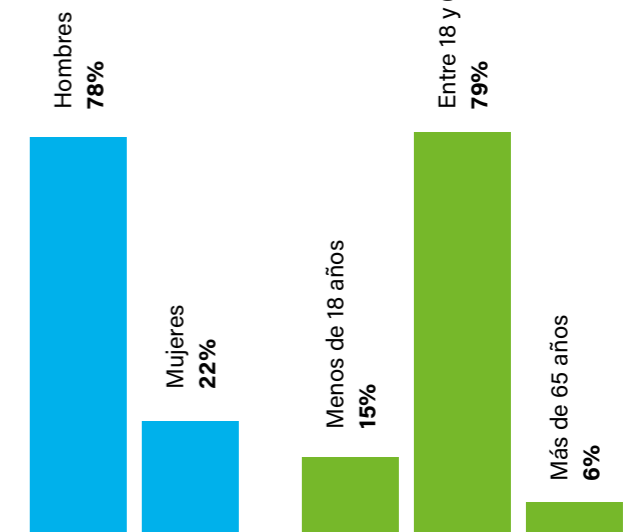
Puedes ubicar en el mapa de Colombia los departamentos con el mayor número de víctimas de secuestro. Reflexiona por qué en estas regiones se presentaron los más altos índices de secuestro del país.

Distribución de víctimas de secuestro por ocupación



Fuente: Observatorio de Memoria y conflicto, Secuestro (fecha de corte 2021/09/30).

Distribución de víctimas de secuestro por sexo y edad



Fuente: Observatorio de Memoria y conflicto (fecha de corte 2021/09/30, Secuestro)

PARA REFLEXIONAR



Piensa con tus compañeros y compañeras por qué es relevante saber cuál era la ocupación de las víctimas de secuestro y qué sugiere esta información sobre el delito.

- ¿Puedes imaginar por qué la mayoría de las personas secuestradas eran hombres? En las siguientes fuentes encontrarás algunas claves al respecto.

FUENTE #2

¿QUÉ DAÑOS HA CAUSADO EL SECUESTRO?

TESTIMONIOS

Explora estos testimonios de personas que han sido secuestradas o de sus familiares.

TESTIMONIO

"Mi papá decía que el primer mes, en una celda improvisada, fue terrible porque las instalaciones que tenían eran pésimas. Llovía y su celda se inundaba. [...] Y obviamente era una tortura para nosotros recibir esas cartas horribles del puño y letra de mi papá, en las que nos decía: "Mis queridos, sáquenme de aquí porque me voy a morir..." Hijo de Miguel de Germán Ribón, empresario y líder de la floristería Rosa Don Eloy, secuestrado por el M19, 1978. (CNMH, 2018).

¿Qué pudieron sentir los familiares de Miguel de Germán Ribón al leer sus cartas?

TESTIMONIO

"No sé tanto cómo lo recuerden porque no es un tema del que se hable en la familia; más bien es un tema tabú, no es algo que se comente tranquilamente." Nieta de Miguel de Germán Ribón, secuestrado por el M19. (CNMH, 2018).

¿Por qué esta familia preferirá no conversar sobre la experiencia del secuestro?

TESTIMONIO

"Aparte del dolor claro, [para] la familia es otro secuestro, a pesar de que estaban acá y todo eso, pero es otro secuestro. En el caso mío mi familia aún sufre todavía esas situaciones porque ellos nunca recibieron un tratamiento adecuado posterior al secuestro mío.

Mi esposa por ejemplo ella dejó todas sus actividades normales por dedicarse a buscarme...

Manténían viajando de un lado a otro, a Bucaramanga, a Bogotá, ver si nos podían ver, entrando a las brigadas y nunca encontraron una mano que les dijera qué necesitan. (...) Mi hija aún tiene reacciones porque el día [del ataque del ELN a Morales, Sur de Bolívar, que llevó a mi secuestro], el 21 de mayo, es la fecha del cumpleaños de ella, y precisamente se quedó ahí pegada al teléfono esperando que yo la llamara pa' felicitarla, y pues como era una niña, y ella dijo: "hasta que mi papá salga, no cumplo más años". (...)

Mi esposa es mi fortaleza, mi apoyo siempre ha sido ella, y ella se esmera por darnos a nosotros pero no se da cuenta que ella también necesita una orientación, un soporte, aunque ahí nos ayudamos el uno al otro, pero pienso que la familia es aún más afectada que nosotros mismos que estuvimos allá encerrados." Antonio, Ejército, secuestrado por el ELN (CNMH, 2019, p.177).

¿Qué significa que la familia también hubiera estado, no literalmente, secuestrada?





TESTIMONIO

"La separación de mis hijos fue probablemente lo más duro de esos años de secuestro. Sudaba todas las noches, sudaba de miedo, de ese miedo a que me llegara una mala noticia sobre mis hijos, sobre mi madre.

Para sobrevivir, mi obsesión fue escaparme. Hice muchos intentos de fuga y los castigos fueron terribles. Ese miedo fue creciendo y sentí un cambio profundo en mi relación con cualquier persona, cambio profundo que me afecta aún hoy, por ese miedo de no saber a dónde me llevaban ni por cuánto tiempo. No saber qué me iban a hacer quebró mi confianza en el otro. No saber a quién creerle, quién me manipulaba, quién me mentía, quién me iba a traicionar. Con ese miedo se conformó una paranoia en las relaciones humanas, una inmensa soledad en el alma que me hizo muy vulnerable a todos los hechos que siguieron.

El mal es inherente a una situación de secuestro. Estar encerrada en la selva, sin dios ni ley, sin testigos, sin justicia, sin nadie a quien hacerle algún reclamo.

Uno está sujeto a la arbitrariedad de las personas que están cargando el fusil y que lo están apuntando..." Ingrid betancourt , secuestrada 6 años y 4 meses por las FARC (Pacifista, 2018). <https://www.youtube.com/watch?v=6RdEgrWCmDE&t=3290s>

DESCUBRE MÁS



Revisa el video *Palabras del excombatiente de las FARC-EP* - Pedro Trujillo sobre el secuestro: <https://web.facebook.com/watch/?v=496734291578942>



A partir de los testimonios de las víctimas, incluidas las experiencias de quienes aparecen en los cortos documentales de la serie *Romper el silencio*:

- ¿Qué emociones identificas en sus relatos?
- ¿Qué daños ocasionó el secuestro sobre sus vidas, las de sus familias y comunidades? ¿Qué tipos de daños le ocasionó esta experiencia?

DESCUBRE MÁS

Elige una de las personas que aquí se mencionan y averigua sobre su historia de vida. Pregunta a familiares, amigos o vecinos cercanos sobre casos de secuestro en tu región.



¿Qué reflexiones te genera el hecho de que el secuestro genere daños que se mantienen aunque las personas salgan del cautiverio?

FUENTE #3

JEP

¿POR QUÉ EL SECUESTRO?

La línea de tiempo incluye claves para responder este interrogante.

"Comunicado 006 de 2021: La JEP encontró que[...] los motivos [del secuestro por parte de las Farc] fueron: para financiar a la organización armada, para forzar el intercambio por guerrilleros presos y para controlar a la población de los territorios castigándola por diversos motivos, investigándola por su presunta cercanía a los enemigos de la guerrilla o controlando la presencia y accionar de empresas y funcionarios públicos". (JEP, 2021).

DECLARACIÓN

DECLARACIÓN COMPLETA DE EXINTEGRANTES DEL SECRETARIADO DE LAS EXTINTAS FARC-EP SOBRE EL SECUESTRO:

"Este reconocimiento incluye la aceptación de los hechos y conductas descritos en el auto. Como lo hemos manifestado en repetidas ocasiones, nos equivocamos gravemente al asumir la política del secuestro, siendo esta injustificable. [...] Reconocimos la existencia de una política de secuestro, e identificamos los supuestos bajo los cuales se ejerció dicha política: a) para financiar a la organización, b) con el fin de lograr un intercambio humanitario, c) para control territorial y de la población civil y d) en el marco de los enfrentamientos con la fuerza pública, para obtener ventaja militar [...] Estas circunstancias se dieron en el contexto de las difíciles condiciones de la guerra. Tales conductas nunca debieron ocurrir." (2021)

Click aquí para ver la declaración completa: <https://ep00.epimg.net/descargables/2021/04/30/2d-f27fa0003aa084f059118e70062811.pdf>



SECUESTRO EN COLOMBIA

Fuentes: (CNMH, 2013; CNN,2019)

1970-1988

LOS INICIOS DEL SECUESTRO

"Esta actividad era perpetrada preponderantemente por el M-19, que en dicho momento histórico combinaba las motivaciones políticas y propagandísticas con fines económicos. [...] [Los secuestros realizados por el narcotráfico] buscaban negociar su entrega y frenar la extradición." (CNMH, 2013, p. 29).

1990-1995

ESCALAMIENTO DEL CONFLICTO ARMADO Y DEL SECUESTRO

"Después de la desmovilización de algunas guerrillas como el M-19 y el EPL, el secuestro se incrementó: ... las FARC y el ELN, aprovecharon el marco de oportunidad para crecer y fortalecerse a nivel militar y político, incrementando la comisión de secuestros, principalmente extorsivos..." (CNMH, 2013, p. 34).

1996-2000

RECRUDECIMIENTO DEL CONFLICTO, CRISIS DEL ESTADO, Y MASIFICACIÓN DEL SECUESTRO

2001-2005

SEGURIDAD DEMOCRÁTICA Y CONTENCIÓN DE LOS SECUESTROS

"La principal razón de este declive fue el impacto que tuvo la política de Seguridad Democrática [...] Sin embargo, este periodo registró el mayor número de secuestros por parte de los grupos paramilitares. Esto está relacionado, en primer lugar, con la perpetración de secuestros políticos para presionar al gobierno nacional y exigirle una negociación política". (CNMH, 2013, p 36).

2006-2016

SEGURIDAD DEMOCRÁTICA FASE II, CONTENCIÓN Y NEGOCIACIONES DE PAZ

"Así mismo, los procesos de negociación con grupos paramilitares (bajo el gobierno de Uribe) y con la guerrilla de las FARC (con el gobierno de Juan Manuel Santos), fueron un factor determinante en la reducción de más del 90% en los secuestros del país, según le dijo a CNN en Español el general Murillo" (CNN, 2019).

FUENTE #4

¿CÓMO LAS PERSONAS Y FAMILIAS RESISTIERON Y AFRONTARON EL SECUESTRO?

Fundación país libre: Se creó a finales de 1991, pidiendo el fin del conflicto armado y el cese del secuestro. Nació de la necesidad de acompañar a las familias de los secuestrados.

Asociación Colombiana de Familiares de Miembros de la Fuerza Pública Retenidos y Liberados por Grupos Guerrilleros: Desde 1998 fue forjada como una comunidad de paz liderada por familiares de militares y policías secuestrados por las FARC.

'Marcha un millón de voces contra las Farc' en el 2008: "Así se le llamó a la más multitudinaria marcha cívica que Colombia recuerde en toda su historia. Al final fueron más de cuatro millones los colombianos que salieron a las calles de todo el país, y los residentes en el exterior que también decidieron pronunciarse." (SEMANA, 2018).

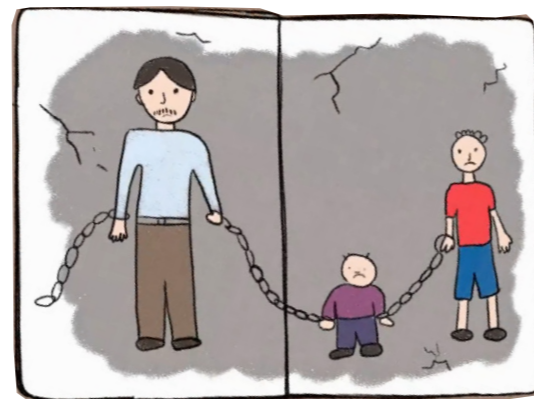
Gustavo Moncayo: "Se hizo conocido por emprender en el 2007 caminatas por las carreteras colombianas -pero también en Venezuela y actos en Francia y Estados Unidos- y llevando al cuello y sus muñecas cadenas metálicas, simbolizando la forma en que son mantenidos en ocasiones los secuestrados por Farc. Con sus marchas, Moncayo exigía la liberación de su hijo, el sargento del ejército Pablo Emilio Moncayo." (El universal, 2011).

'Las Voces del Secuestro': "Fue un programa que salvó la vida de cientos de secuestrados. Escuchar las voces de sus familiares a través de la radio les daba fuerza para sobrellevar la vida en cautiverio." (Comisión de la Verdad - <https://www.facebook.com/watch/?v=348573606632665>).

'El mejor amigo de la selva': <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/recuerdos-de-selva/radio-secuestrados.html>



Marchando por la libertad. Fotografía de Marco Suárez.



PARA REFLEXIONAR



- ✓ ¿Qué piensas sobre estas iniciativas de resistencia? ¿Qué sensaciones te generan?
- ✓ ¿Conoces iniciativas como estas que existan o hayan existido en tu región? ¿Cuáles? Pregúntales a tus familiares, amistades o vecinos si conocen alguna.

FUENTE #5

EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH)

NACIONES UNIDAS

"..No fue sino hasta la segunda mitad del siglo XIX que las naciones convinieron en normas internacionales para evitar innecesarios sufrimientos en las guerras -normas que se comprometieron a respetar en una Convención. [...]

Este cuerpo de ley puede definirse como los principios y normas que limitan el uso de la violencia en períodos de conflicto armado. Los objetivos son: Proteger a las personas que no están, o ya no están, directamente involucradas en las hostilidades -los heridos, naufragos, prisioneros de guerra y civiles." Documento oficial Naciones Unidas (s.f).

PARA REFLEXIONAR



- ✓ Según estos documentos, ¿qué consideraciones deberían tener los actores armados en conflicto hacia la sociedad civil o hacia quienes ya no están participando directamente en la confrontación?
- ✓ ¿Encuentras alguna referencia al secuestro? ¿Alguna de las prohibiciones mencionadas principalmente en el Art. 3 de los convenios de Ginebra pueden estar haciendo referencia al secuestro? ¿Por qué?

CONVENIOS DE GINEBRA

"ARTÍCULO 3

1) Las personas que no participen directamente en las hostilidades, incluidos los miembros de las fuerzas armadas que hayan depuesto las armas y las personas puestas fuera de combate por enfermedad, herida, detención o por cualquier otra causa, serán, en todas las circunstancias, tratadas con humanidad, sin distinción alguna de índole desfavorable basada en la raza, el color, la religión o la creencia, el sexo, el nacimiento o la fortuna o cualquier otro criterio análogo.

A este respecto, se prohíben, en cualquier tiempo y lugar, por lo que atañe a las personas arriba mencionadas:

- a) los atentados contra la vida y la integridad corporal, especialmente el homicidio en todas sus formas, las mutilaciones, los tratos crueles, la tortura y los suplicios;
- b) la toma de rehenes;
- c) los atentados contra la dignidad personal, especialmente los tratos humillantes y degradantes."

(Convenios de Ginebra, adoptados en 1949).

DESCUBRE MÁS

Revisa este video sobre el DIH y consulta con tu maestro o maestra si no entiendes algo o necesitas más información. <https://www.youtube.com/watch?v=QJMEkz4gDuk>

FUENTE #6

TRAS EL ACUERDO DE PAZ, ¿CUÁLES SON LOS AVANCES SOBRE LA VERDAD DEL SECUESTRO EN COLOMBIA?

Camocho

Personaje de la serie *El Silencio*

ROMPER EL SILENCIO

MONÓLOGOS Y PERFILES

Observa el monólogo de Camocho (<https://youtu.be/Rtc-BE3cf5o>)



"A USTED Y QUIÉN SABE A CUÁNTOS MÁS...LA CAGAMOS. LA CAGAMOS MUY HONDO. HICIMOS UN DAÑO MUY VERRACO Y NOS GANAMOS EL ODIO DE MUCHOS... Y APENAS AHORA QUE ESTO SE ACABÓ, NOS ESTAMOS DANDO CUENTA DE TODO..

PARA MÍ EL SECUESTRO NO ERA MÁS QUE UNA PRESIÓN PARA JODER A LOS POLÍTICOS O PARA COBRARLE UNA ESPECIE DE IMPUESTO A LOS RICOS Y FINANCIAR LA CAUSA. PERO AHORA QUE HE PODIDO OÍR A LOS SECUESTRADOS, LO QUE SENTÍAN, SU DOLOR Y EL DE SUS FAMILIAS, ME DI CUENTA DEL ERROR EN EL QUE ESTÁBAMOS...

COMISIÓN DE LA VERDAD

"Por primera vez, en un acto público, antiguos comandantes y excombatientes de las FARC-EP se encontraron cara a cara con sus víctimas...Allí confluyeron, por parte de las víctimas, los relatos crudos del secuestro y exigencias de verdad y reparación hacia la antigua guerrilla. Por parte de los exintegrantes de las guerrillas, se produjo el reconocimiento del delito y la búsqueda de perdón por estos crímenes." (Comisión de la verdad, 2021).

DESCUBRE MÁS

Timochenko pide perdón por secuestros de las extintas Farc
<https://www.youtube.com/watch?v=rwERqxAgZQ>



TESTIMONIO

"... Yo nunca hubiera imaginado desde lo profundo de mi cautiverio que un día tendría la posibilidad de un diálogo humano con mis antiguos captores.[...] Si hemos podido escucharnos y hablarnos con todo lo que nos cuesta, entonces podemos decir que el amor es más grande. Que hay esperanza. Y si hay esperanza, hay futuro. [...] Pero más allá de esa reflexión, que si se quiere es un esfuerzo de voluntad, pero donde todavía no está la fuerza del alma, yo debo repetirles que mientras nuestra pesadilla sea solamente nuestra, mientras que ustedes [la exintegrantes de las Farc] no se despierten por la noche con las mismas pesadillas que nosotros, estaríamos todavía en la distancia de no poder explicarle a Colombia lo que realmente sucedió. Volver a ser humanos es llorar juntos, algún día tendremos que llorar juntos. Por el sufrimiento de ustedes, el de su vida, por el sufrimiento que nos causaron a nosotros, a nuestros hijos, a nuestras familias, y por el sufrimiento de Colombia, que lo vemos hoy en los muchachos que están en las calles porque tienen hambre, porque no tienen trabajo y porque los señalan de terroristas, porque siendo pobres y jóvenes los asimilan a combatientes de las Farc. Y esa es una responsabilidad que ustedes también tienen [...]" (intervención de Ingrid Betancourt en el encuentro con ex Farc: <https://youtu.be/1220aHSzfUo>).

BBC NOTICIAS

"La (JEP) acusó a ocho miembros del Secretariado de las desmovilizadas (FARC) de crímenes de guerra y de lesa humanidad por los secuestros cometidos durante décadas. Es la primera vez desde la firma del acuerdo de paz en noviembre de 2016 que la JEP, un tribunal especial creado a raíz de ese acuerdo, atribuye responsabilidad criminal a los antiguos líderes de las FARC." (BBC Noticias, 2021).

PARA REFLEXIONAR



- ¿Qué quiere decir Ingrid Betancourt con la frase "Mientras nuestra pesadilla sea solo nuestra, mientras ustedes no se despierten con las mismas pesadillas que nosotros, estaríamos todavía en la distancia"? ¿Por qué Betancourt sugiere que este es un paso necesario para poderle explicar a toda la sociedad colombiana lo que sucedió?
- ¿Qué puede brindar a las víctimas y a la sociedad en su conjunto el reconocimiento de la responsabilidad por parte de quienes perpetraron secuestros?
- ¿Qué ocurre si esas responsabilidades por parte de los perpetradores son negadas?
- ¿Qué posibilidades ha abierto el Acuerdo de paz, a través de los procesos de verdad y justicia que ya iniciaron, con respecto a la reparación y a la comprensión del secuestro?

ROMPER EL SILENCIO

SERIE DOCUMENTAL



Puedes retomar las reflexiones que elaboraste a partir de los cortos documentales, de la serie *Romper el silencio: Marcos y Olga - Relatos de un secuestro* (https://youtu.be/LFwv9_pL0hw) y *Lacouture - El espejismo de la guerra* (<https://youtu.be/h6Wk3y7kjd0>).

Tu maestro o maestra pueden conversar contigo en caso de que necesites más información.

Después de intercambiar los aprendizajes grupales, imaginen que son youtubers y quieren contar la verdad sobre el secuestro en el marco del conflicto armado. Propongan formas creativas de presentar el tema, incluyendo las respuestas a las preguntas de este camino.



DESAPARICIÓN FORZADA EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO

ROMPER EL SILENCIO SERIE DOCUMENTAL

Observa el Capítulo 3: *Paramilitarismo* (https://youtu.be/g7zky_l6P2Y), de la serie documental *Romper el silencio* y reflexiona:

¿Cuál es el contexto en el que los paramilitares empiezan a perpetrar la desaparición forzada? ¿Qué responsabilidad tiene también el Estado (autoridades y fuerzas militares) al respecto?

SERIE PÓDCAST

Escucha también el Episodio 5: *¿Dónde están?* (<https://youtu.be/o2eehQfsAZI>), de la serie pódcast *Romper el silencio* y reflexiona:

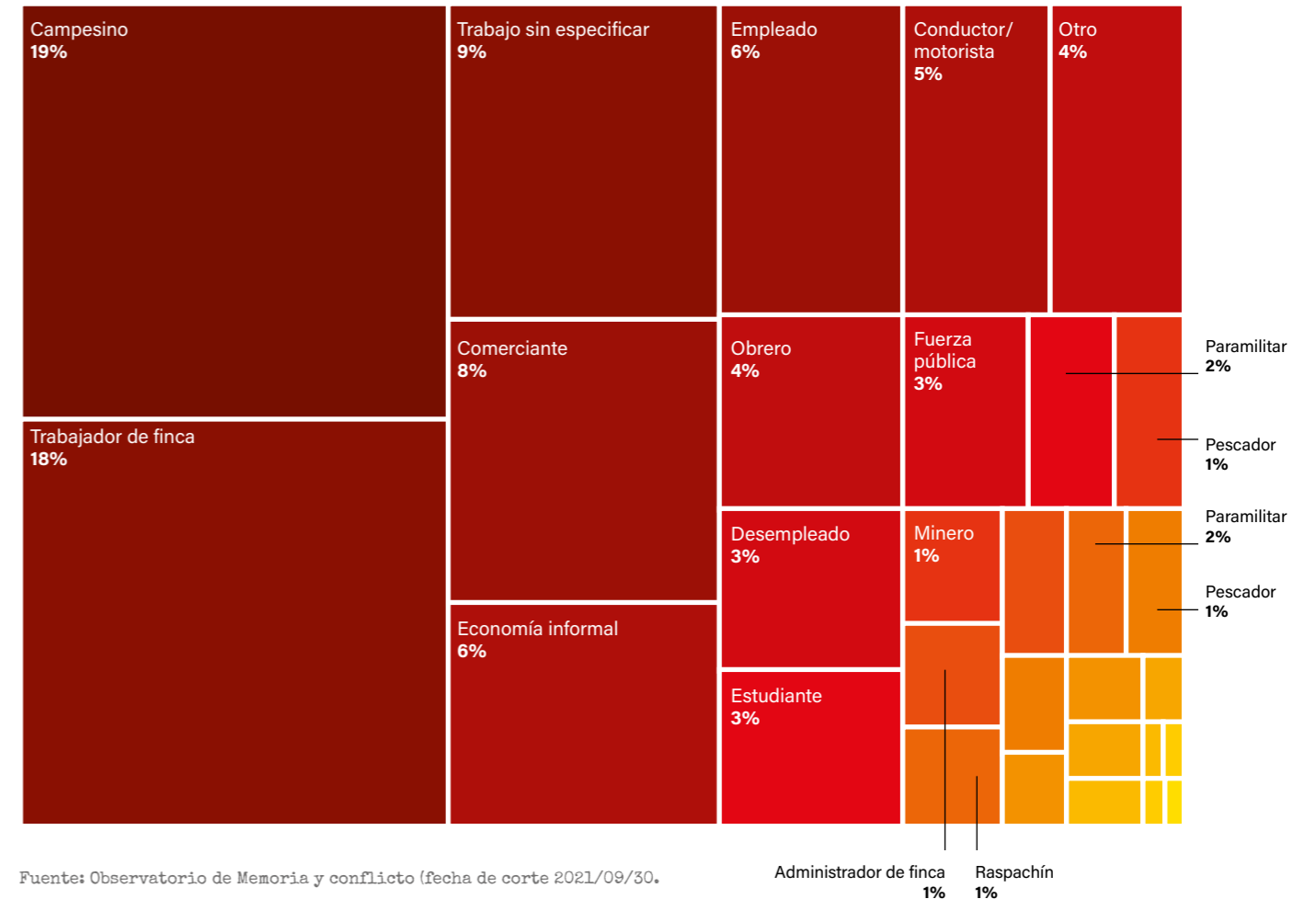
¿Por qué los paramilitares recurrieron a la desaparición forzada en el sur del Cesar? ¿Qué impactos psicológicos ocasiona la desaparición forzada de un ser querido sobre sus familiares? ¿Cuáles son los avances en materia de justicia y verdad alrededor de los casos de desaparición forzada?



FUENTE #1

DATOS

Distribución de víctimas de desaparición forzada por ocupación



Fuente: Observatorio de Memoria y conflicto (fecha de corte 2021/09/30).

¿QUÉ ES LA DESAPARICIÓN FORZADA?

UBPD

"Es un tipo de desaparición que consiste en la privación de la libertad de una persona, [...] [en la que se oculta lo] qué ocurrió con ella, y dónde está. En Colombia, se considera que hay desaparición forzada cuando el hecho es cometido por grupos armados ilegales, agentes del Estado u otros grupos o actores que colaboran con ellos". (Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, s,f).

PARA REFLEXIONAR



¿Qué sugiere el oficio o la ocupación de las víctimas sobre el contexto en el que se ha dado la desaparición forzada?

¿CUÁNTAS PERSONAS HAN SIDO DESAPARECIDAS EN COLOMBIA?

EL UNIVERSAL

"...Pero es todo muy confuso y nadie puede afirmar cuántos desaparecidos forzados hay en Colombia", aseguró Mingorance[...]. Esa es la intención de alguna manera de los autores, perpetradores y responsables de estas prácticas y lo que han querido es ocultar las causas, los intereses y quiénes se benefician de estas desapariciones y estos crímenes", señaló Arellana [miembro de la Asociación de Human Rights Everywhere]. (El Universal, 2019)

COMISIÓN DE LA VERDAD

"No hay una cifra única sobre las víctimas de desaparición forzada pues algunas personas no han registrado a sus familiares por miedo o por desconocimiento" (Comisión de la Verdad, s.f, programa #hablemosdeverdad).

DESCUBRE MÁS

ROMPER EL SILENCIO

SERIE PÓDCAST

Por qué hay diferencias entre las cifras de víctimas de desaparición que ha consolidado cada entidad?

En las fuentes e incluso en el Episodio 5: ¿Dónde están? (<https://youtu.be/o2eehQfsAZI>) de la serie pódcast hay algunas claves, aunque pueden preguntarle a el o la docente cómo investigar y profundizar la cuestión.

Según la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UPDB) hay cerca de

120.000 personas desaparecidas

Según el Registro Único de Víctimas:

50.566 personas desaparecidas

Según el CNMH hay por lo menos

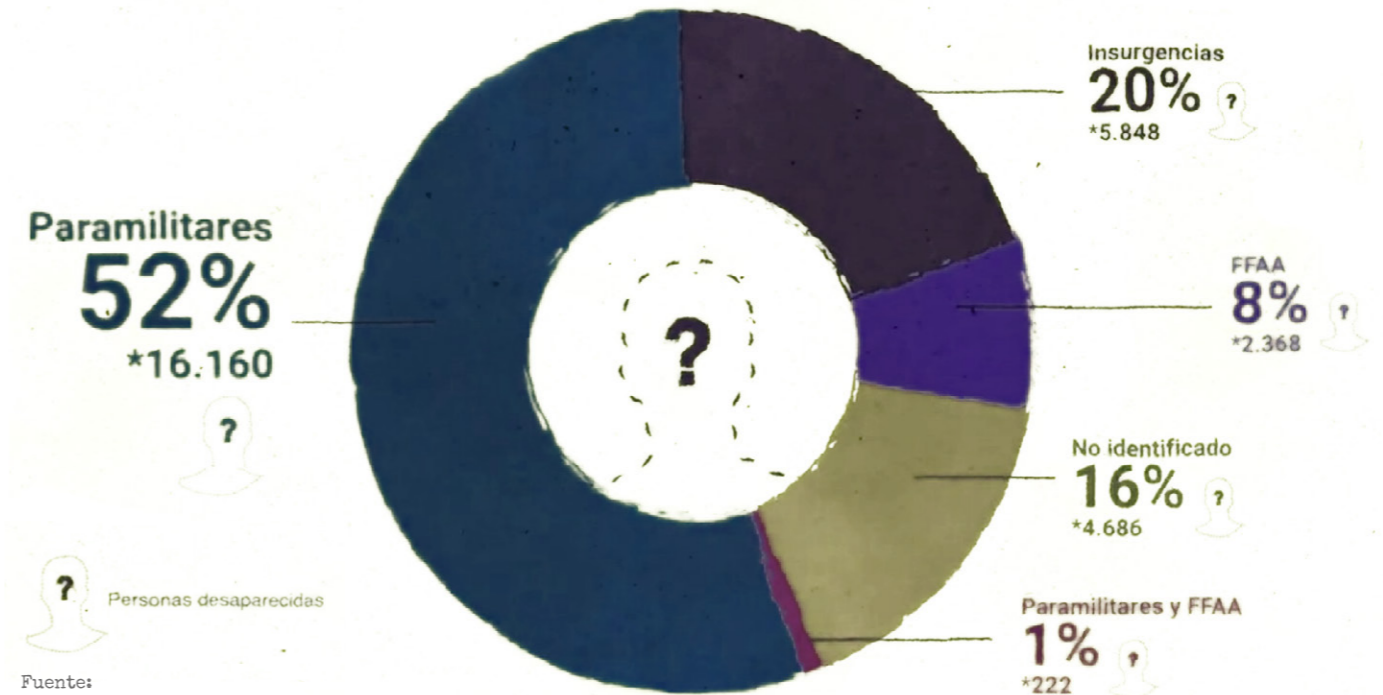
80.472 personas desaparecidas

¿CUÁNDO HA SUCEDIDO LA DESAPARICIÓN FORZADA?

EL TIEMPO

"El primer registro de una desaparición forzada en el país se presentó en Barranquilla. El 9 de septiembre de 1977, la bacterióloga Omaira Montoya Henao, de 30 años, fue detenida junto a su compañero, Mauricio Trujillo Uribe, por miembros del Servicio de Inteligencia (Sipec) -conocido como F2-. Se sabía que ambos eran militantes de izquierda. A él lo torturaron, pero sobrevivió. De ella no se volvió a saber nada." (El Tiempo, 2020).

DESAPARICIÓN FORZADA



¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES?

Lo que se sabe:

COMISIÓN DE LA VERDAD

"Este crimen empezó [teniendo] una alta participación de agentes del Estado y pasó a tener como responsables a personas particulares especialmente miembros de grupos paramilitares y de guerrilla (Comisión de la Verdad, 2020 Por qué los desaparecidos).

DESAPARICIÓNFORZADA.COM

99,51% de impunidad* de la desaparición forzada.

(Desaparición Forzada.com, 2019)

TESTIMONIO

"[Mi hijo] desapareció en el 2001 en Santo Domingo, se lo llevaron cuatro encapuchados el primero de noviembre y este es el momento que no sé quién me lo desapareció..." (Documental *Madres de la Candelaria*)

* Impunidad: falta de investigación y castigo de quienes cometen delitos y violaciones a derechos humanos." (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, s.f).

PARA REFLEXIONAR



¿Qué implicaciones puede tener la impunidad sobre la posibilidad de encontrar a las personas desaparecidas? ¿Qué implicaciones puede tener la impunidad sobre las familias de las personas desaparecidas? ¿Qué impacto tiene la impunidad alrededor de los casos de desaparición forzada sobre la sociedad en su conjunto?

ROMPER EL SILENCIO SERIE PÓDCAST

Ten en cuenta la experiencia de Glicería Moreno, Chayo, y su familia, de acuerdo con el Episodio 5: ¿Dónde están? (<https://youtu.be/o2eehQfsAZI>), de la serie pódcast *Romper el silencio*.

FUENTE #2

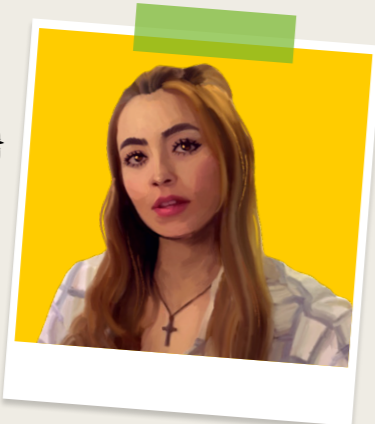
¿CUÁLES SON LOS DAÑOS DE LA DESAPARICIÓN FORZADA?

Marcela

Personaje de la serie *El Silencio*

ROMPER EL SILENCIO

MONÓLOGOS Y PERFILES



Observa el monólogo de Marcela (<https://youtu.be/5qmSBZCe3W0>)

"¿ME ESTÁ ESCUCHANDO? NECESITO ENCONTRARLO Y ENTERRARLO EN UN LUGAR EN DONDE PODAMOS VISITARLO, LLEVARLE FLORES... PONERLE LA ROPA QUE MÁS LE GUSTABA...

ES LA ÚNICA MANERA QUE TENEMOS PARA HACER EL DUELO COMO SE DEBE... NO ME PERDONARÍA NO ENCONTRARLO... NO SABER DÓNDE ESTÁ ME TIENE EL ESTÓMAGO REVUELTO... NO PUEDO ESTAR TRANQUILA Y HACE MUCHO NO LO ESTOY.

NADIE SABE LO QUE ES VIVIR CON ESTA ANGUSTIA ENCIMA, NADIE SABE LO QUE ES PREGUNTAR Y NO TENER RESPUESTAS. LA GENTE NO QUIERE HABLAR DE ESTO... A VECES PIENSO QUE NO VOY A AGUANTAR, QUE ME VOY A VOLVER LOCA..."

TESTIMONIO

"Yo creo que el dolor no se va, se transforma. [...] No hay un día en mi vida en que no piense en mi papá, en el dolor físico, lo que vivió, eso me marcó la vida. Siento que antes podía ser doloroso, angustiante, ahora tengo como más manejo sobre esos sentimientos pero el dolor no se va y creo que no se va a ir." (Shaira Rivera, hija de Guillermo Rivera, CNMH, 2014, p. 65).

TESTIMONIO

"El dolor es intenso, es muy duro saber que a su ser querido lo tiene otra persona y uno espera... espera que llegue y pasa un día, pasan dos, pasan tres y así 27 años, 9 meses y 26 días y esa persona no llega." (Olga Rojas, su esposo fue desaparecido, El Herald, 2020).

PARA REFLEXIONAR



Las dos mujeres afirman experimentar un dolor persistente a causa de la desaparición de sus seres queridos. ¿Qué medidas o acciones pueden implementar el Estado y la sociedad para permitirles a las víctimas de desaparición aliviar el dolor que ha ocasionado la ausencia de sus seres queridos?

Lee esta frase:

"Generalmente este hecho crea estigma porque la reacción de los demás es que si se lo llevaron fue por algo." Martha Rubiano, quien trabaja con familiares de desaparecidos desde la Corporación para el Desarrollo Regional (Especiales Semana, 2014).

Lee esta carta:

"Tenía que buscar a mi hijo como fuera y donde fuera. Fuimos a las emisoras de radio a contar lo que nos sucedía, pegamos volantes con información de mi Dani en postes y lugares muy concurridos; y desde esos lugares comprendí TU INDIFERENCIA. Me hiere la ausencia de mi hijo como los 100.000 que hoy no están en nuestra bella Colombia, pero te confieso: me duele profundamente TU TOTAL INDIFERENCIA." (Fuente: Comisión de la Verdad, 2019).

Carta completa: <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/debes-saber-que-conocer-el-dolor-del-otro-es-importante-para-unir-fuerzas-y-luchar-en-conjunto>

Lee este testimonio:

"...le echaron tierra y aquí sigo, esperando volver a ver la luz. Esperando a que alguien descubra quién soy, cuál es mi nombre y mi historia. Lo poco que sé, lo poco que deseo, ya muerto, es que mis huesos se los entreguen a mi familia y que ellos me entierren en un lugar solo para mí, y que nunca más me vuelvan a sacar de allí. También quisiera que mi tumba tuviera mi nombre, así tal vez mi espíritu por fin pueda volar". El 36, Carta hecha por una antropóloga forense (Quevedo, 2018).

PARA REFLEXIONAR



¿Qué opinas de esa frase "si se lo llevaron fue por algo"?

ROMPER EL SILENCIO SERIE PÓDCAST

El Episodio 5: *¿Dónde están?* (<https://youtu.be/o2eehQfsAZI>) de la serie pódcast, ofrece algunas claves para entender por qué la desaparición de un familiar puede ser motivo de estigmatización comunitaria.

Reflexiona qué sensaciones evoca la canción '¿Dónde están?'

PARA REFLEXIONAR



¿Qué emociones identificas en estos fragmentos?

¿Por qué la primera carta le reclama a la sociedad en general, a quienes tal vez no han vivido de cerca la desaparición forzada, su indiferencia?

¿Qué impacto podría tener sobre los familiares de personas desaparecidas sentirse acompañados, escuchados y rodeados de sus comunidades y de personas que reconocen su sufrimiento?

Averigua qué iniciativas o intervenciones artísticas sobre la desaparición forzada hay en tu región.

FUENTE #3

¿POR QUÉ LOS Y LAS DESAPARECEN?

CNMH

"La desaparición forzada es ejecutada como castigo [por parte de grupos armados] de manera selectiva contra:

- Identidades políticas disidentes (opositoras).
- Prácticas entendidas como inmorales o amenazantes del orden social que imponen los actores armados.
- Prácticas que perjudican el poder y control que los actores armados ejercen." (CNMH, 2016).

COMISIÓN DE LA VERDAD

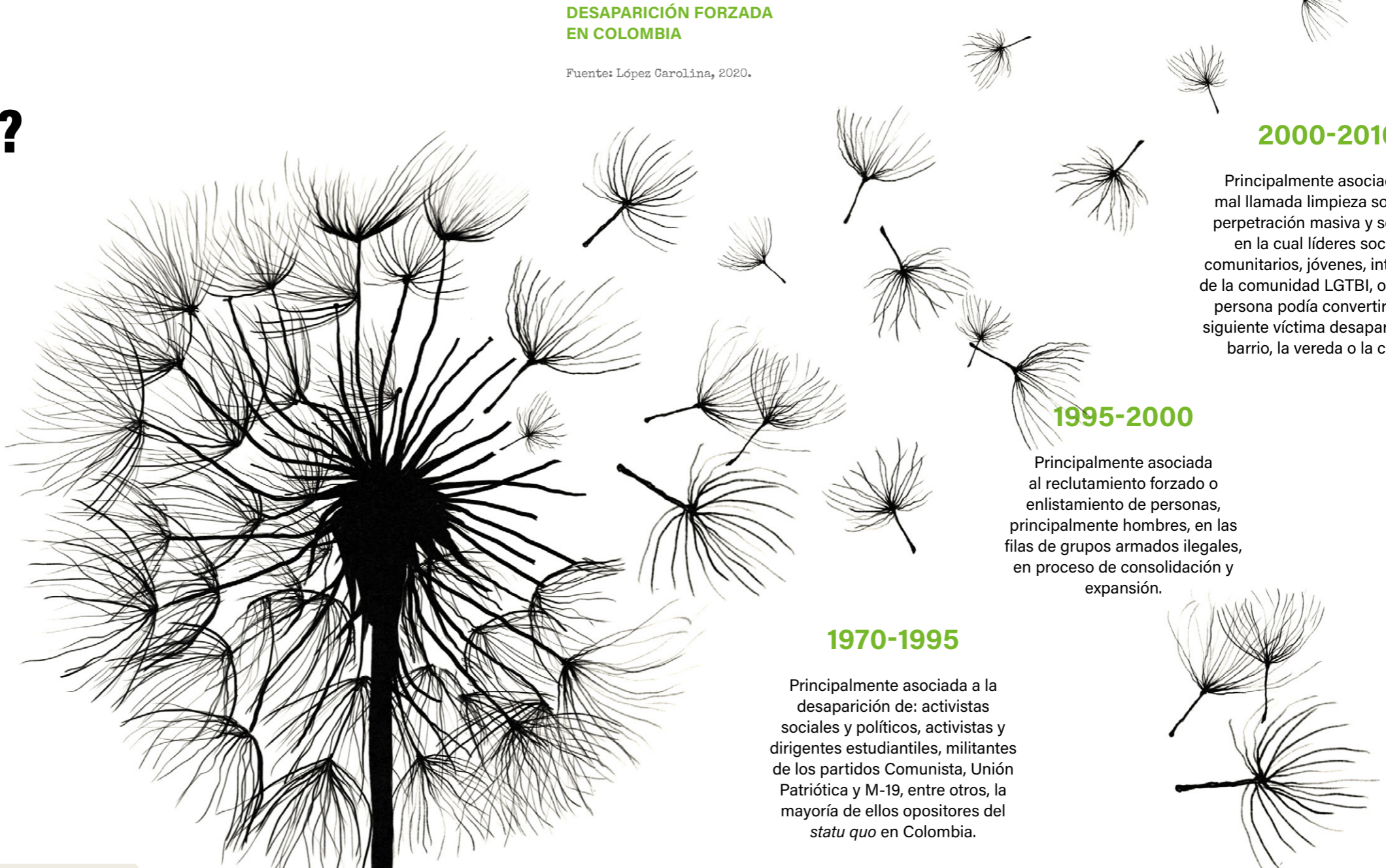
"Creo yo que [la desaparición forzada] tiene que ver con las rutas de movilidad de los grupos armados, entonces hay zonas que necesitan estar controladas y pues por dónde se mueven los actores [armados], por dónde se mueven las armas, [...]" (Investigador, comisión de la verdad en el programa "Hablemos de Verdad" de la Comisión de la Verdad, "por qué la desaparición forzada").

CNMH

"Estrategia de ocultamiento" de la comisión de un hecho victimizante por parte de los grupos armados, para evadir su responsabilidad y los rastros de sus acciones.

Los perpetradores ejecutan la desaparición forzada para:

- Invisibilizar su responsabilidad y asegurar impunidad.
- Enmascarar la dimensión de la violencia que perpetran, para encubrir hechos y desviar la atención de las autoridades.
- Manipular las cifras sobre las bajas en combate mediante el ocultamiento de cadáveres de combatientes y la presentación de civiles como "muertos en combate". (CNMH, 2016, hasta encontrarlos).



DESAPARICIÓN FORZADA EN COLOMBIA

Fuente: López Carolina, 2020.

2000-2010

Principalmente asociada a la mal llamada limpieza social y la perpetración masiva y selectiva, en la cual líderes sociales, comunitarios, jóvenes, integrantes de la comunidad LGTBI, o cualquier persona podía convertirse en la siguiente víctima desaparecida del barrio, la vereda o la ciudad.

1995-2000

Principalmente asociada al reclutamiento forzado o enlistamiento de personas, principalmente hombres, en las filas de grupos armados ilegales, en proceso de consolidación y expansión.

1970-1995

Principalmente asociada a la desaparición de: activistas sociales y políticos, activistas y dirigentes estudiantiles, militantes de los partidos Comunista, Unión Patriótica y M-19, entre otros, la mayoría de ellos opositores del *statu quo* en Colombia.

CNMH

"A través de la desaparición forzada se instala miedo y se afirma el dominio de los actores armados. Esta modalidad de violencia es en apariencia invisible, pero provoca un efecto terrorífico." (CNMH, 2016).

DESCUBRE MÁS

Revisa la novela gráfica *Sin descanso hasta encontrarlos*: <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/sin-descanso-hasta-encontrarlos-novela-grafica-familiares-buscan-personas-desaparecidas>

Shutterstock.com

FUENTE #4

¿CÓMO LAS PERSONAS Y FAMILIAS RESISTIERON Y AFRONTARON LA DESAPARICIÓN FORZADA?

Movice: El 25 de junio de 2005 nace formalmente el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado - MOVICE- "Somos semilla, somos memoria, somos el sol que nace ante la impunidad." Arallena Bautista Erik (2018). <https://movimientodevictimas.org>

Fabiola Lalinde: "En los últimos 34 años de mi vida me he dedicado a buscar, primero a mi hijo y luego a la verdad y la justicia." (madre de Luis Fernando, quien fue torturado, desaparecido y asesinado por el Ejército Nacional los días 3 y 4 de octubre de 1984).

Las Mujeres buscadoras: "de 36 organizaciones de familiares de desaparecidos, 30 son lideradas por mujeres"[...] "Buscamos a los responsables, fuimos hasta los sitios donde fueron vistos nuestros familiares por última vez, dormíamos en las audiencias. Esto no deja de doler, pero este es hoy nuestro trabajo. Yo me apoyo mucho en el acompañamiento de las mujeres. Suena muy horrible, pero me llenan, me hacen fuerte", dice una de las mujeres que ha contribuido con su relato en la Comisión de la Verdad (2020).

Las Cantaoras de Tumaco: "cantan alabanzas a sus familiares ausentes para que vuelvan y, de paso, mantienen estas tradiciones fracturadas por el conflicto armado". https://www.spreaker.com/user/el_espectador/cantaoras-de-tumaco?utm_medium=widget&utm_source=user%3A10844162&utm_term=episode_title

La Red de Mujeres Tejedoras de la Memoria de Sincelejo: Mamá gallina buscando sus pollitos: "En este cortometraje animado, la Red de Mujeres Tejedoras de la Memoria de Sincelejo demuestran que solo la solidaridad y una lucha abnegada les permitirá mantenerse en pie para continuar con la búsqueda de las personas desaparecidas del conflicto colombiano." <https://www.youtube.com/watch?v=gsfFfjreue0>

Madres de Soacha: "son un grupo de mujeres colombianas, madres, esposas, hermanas de jóvenes asesinados por el ejército, haciéndolos pasar por guerrilleros muertos en combate, conocidos también como "falsos positivos". Desde 2008 denuncian los crímenes perpetrados a 19 residentes de Soacha y Bogotá, y estiman 10.000 en el país." Puedes ver el corto *No parimos hijos para la guerra* (<https://youtu.be/DYfJyqCavHU>) de la serie documental *Romper el silencio*.

Asfaddes: Asociación de familiares de detenidos desaparecidos. "El 4 febrero de 1983, salieron por primera vez a la calle... con las fotos y los nombres de sus seres queridos escritos en pancartas [...] apoyados por un grupo de estudiantes afectados y dolidos también por la ausencia de sus compañeros de aulas." (<https://asfaddes.org/>).

Asociación de Mujeres cabeza de Hogar Víctimas del Conflicto Armado, ASOMUDIC: creada por Gricelia Moreno, Chayo, en Aguachica, después de haber sido sacada de manera violenta de un desfile con ocasión del 20 de julio en 2007, por preguntar con insistencia sobre el paradero de su hijo Marlón. Desde entonces ha buscado la verdad y la justicia para 35 familias que buscan a sus seres queridos desaparecidos. Episodio 5: *¿Dónde están?* de la serie podcast (<https://youtu.be/o2eehQfsAZI>).

DESCUBRE MÁS

Elige alguna de estas asociaciones o grupos, y averigua más sobre su historia. Escribe una carta o un dibujo a alguna de estas asociaciones o familiares de personas desaparecidas. ¿Qué les dirías?

FUENTE #5

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH)

CICR

Declaración del Comité Internacional de la Cruz Roja ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

"Las desapariciones forzadas son una violación del derecho internacional humanitario (DIH) y de los derechos humanos, tanto en los conflictos armados internacionales como en los conflictos sin carácter internacional. Violan una serie de normas [...] fundamentales tales como la prohibición de la privación arbitraria de libertad, la prohibición de la tortura y otros tratos inhumanos y crueles, así como la prohibición de las ejecuciones. Dejar a las familias sin noticias de la situación y del paradero de sus seres queridos no sólo las pone en una insoportable situación de incertidumbre sino que es también una negación del derecho a la vida en familia y del derecho de las familias a conocer la suerte y el paradero de sus seres queridos.

[...] Ni la guerra, ni un estado de excepción ni razones imperativas de seguridad nacional pueden justificar las desapariciones forzadas." (CICR, 2006).

PARA REFLEXIONAR



- ✓ ¿Qué implicaciones puede tener el hecho de que la desaparición forzada sea considerada una violación del DIH y de los Derechos Humanos sobre los procesos de justicia transicional, como el que está adelantando Colombia?

Para responder ten en cuenta lo siguiente:

La Ley Estatutaria de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), que define los principios para la administración de justicia en esta instancia "del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, creada en el Acuerdo [de paz]", afirma que no es posible otorgar amnistías o indultos a los autores de desaparición forzada y otros crímenes, como las ejecuciones extrajudiciales, el reclutamiento de menores de edad y la tortura, entre otros.

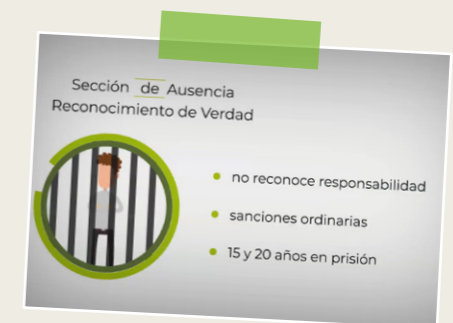
Considera que la "JEP es un mecanismo de justicia transicional, creado en la Constitución Política, que tiene la tarea de investigar, esclarecer, juzgar y sancionar los más graves crímenes ocurridos en Colombia durante el conflicto armado y hasta el 1 de diciembre de 2016." (JEP, 2019).

- ✓ ¿Cómo se relacionan con los apartados sobre por qué desaparecen y los daños de la desaparición forzada? Explica tu respuesta.

Tu maestro o maestra puede ayudarte si tienes dudas.

DESCUBRE MÁS

Puedes ver este video para ampliar tu comprensión al respecto: *¿Cómo es la ruta de los comparecientes en la JEP?* (<https://www.youtube.com/watch?v=0r8ilAKJQlo>).



FUENTE #6

TRAS EL ACUERDO DE PAZ, ¿QUÉ AVANCES HA HABIDO SOBRE LA VERDAD DE LA DESAPARICIÓN FORZADA EN COLOMBIA?

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

UBPD

¿Qué es la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas?
https://youtu.be/FYd1TRV_1a0

Página web de la Unidad de Búsqueda:
<https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/acerca-de-la-ubpd/>

DESCUBRE MÁS

Familiar de persona desaparecida hallada con vida por la UBPD habla sobre el reencuentro:
<https://www.youtube.com/watch?v=9khCMQrK6z0>



EL ESPECTADOR

AVANCES DE LA UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS:

337 cuerpos han sido recuperados y entregados a Medicina legal para ser identificados.

5 personas reportadas como desaparecidas han sido halladas con vida.

382 expedientes de desaparición forzada en poder de la Fiscalía han sido revisados por la Unidad.

491 personas de forma voluntaria han entregado información para agilizar la búsqueda de desaparecidos.

9 pactos por la búsqueda de personas desaparecidas han sido firmados en distintos lugares del país para impulsar la labor de la Unidad con apoyo de las autoridades locales.

(El Espectador, 2021).

COMISIÓN DE LA VERDAD

"El segundo Encuentro por la Verdad de la Comisión [de la Verdad] hizo un reconocimiento a las mujeres y familiares que buscan personas desaparecidas en el marco del conflicto armado colombiano." Comisión de la verdad.

<https://comisiondelaverdad.co/reconocemos-su-busqueda>

PARA REFLEXIONAR



¿Qué piensas sobre estas cifras en relación con la magnitud de la desaparición forzada en Colombia, según los números de la fuente 1?

FRANCE24

"La unidad de excombatientes que busca a los desaparecidos en Colombia:

Yaritza es la directora de la Comisión de Búsqueda de Desaparecidos componente FARC en el oriente de Colombia [...] Esta Comisión pertenece al partido Comunes —la formación política de las extintas FARC— y colabora con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas, surgida después de los Acuerdos de paz de 2016 entre Colombia y la guerrilla [...] Su función es documentar casos de posibles desapariciones, tanto de exguerrilleros como de todo tipo de personas de la sociedad, desde civiles, hasta paramilitares y militares. Después buscan la información con otros excombatientes desmovilizados que podrían haber participado en operaciones en las que se produjeron las desapariciones." (France24, 2021. <https://www.youtube.com/watch?v=5TFU3TbNg2o>).

PARA REFLEXIONAR



ROMPER EL SILENCIO SERIE PÓDCAST

Como señalan los documentos que recién has visto, hay unos avances valiosos, que han sido posibilitados por el Acuerdo de paz. Sin embargo, las víctimas de desaparición forzada denuncian la altísima impunidad alrededor de los casos de sus seres queridos, como sugiere Paola Peña en el Episodio 5: *¿Dónde están?* (<https://youtu.be/o2eehQfsAZI>), de la serie pódcast *Romper el silencio*.

✓ ¿Qué crees que falta en el país para llegar a la verdad sobre la desaparición forzada en el país?

Averigua si en tu región hay grupos, iniciativas o programas para la búsqueda de personas desaparecidas.

Después de intercambiar los aprendizajes grupales, imaginen que son youtubers y quieren contar la verdad sobre la desaparición forzada en el marco del conflicto armado. Propongan formas creativas de presentar el tema, incluyendo las respuestas a las preguntas de este camino.






RECLUTAMIENTO, USO Y UTILIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES


ROMPER EL SILENCIO  SERIE DOCUMENTAL

Observa el Capítulo 2: *Insurgencias* (<https://youtu.be/L-M8HbXOvYE>), de la serie documental *Romper el silencio*, y reflexiona:

 ¿Qué consecuencias tuvo la expansión militar de las FARC-EP durante la década de los noventa? ¿Qué delitos empezó a cometer para lograr dicha expansión?

 SERIE PÓDCAST

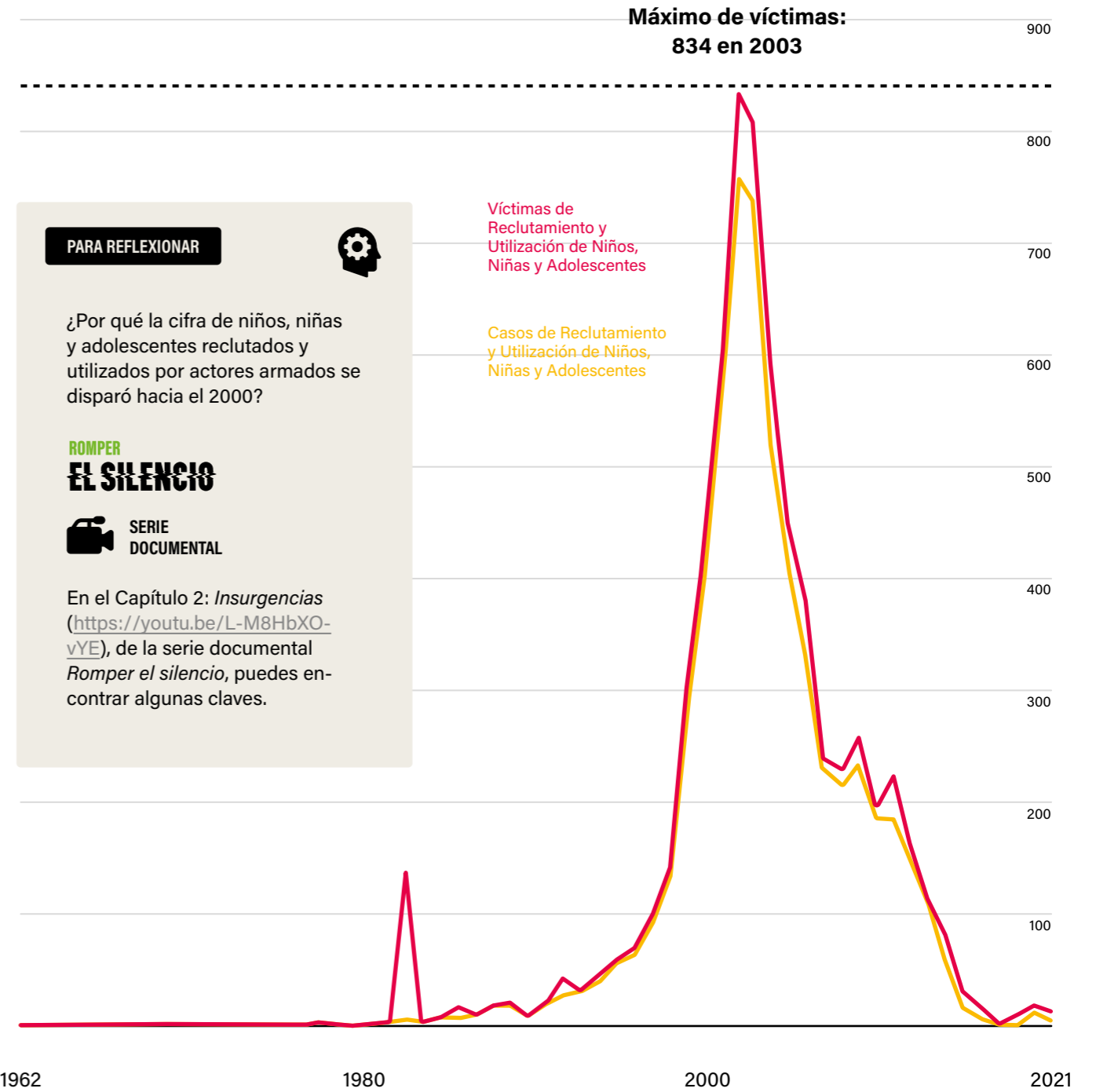
Escucha también el Episodio 2: *La nueva era del rap* (<https://youtu.be/RylUVFPiM58>), de la serie pódcast *Romper el silencio*, y reflexiona:

 ¿En qué contexto se dio que "esos mismos personajes que crecieron junto con uno" fueran quienes se unían a los grupos armados ilegales? ¿Qué efectos tuvo esto sobre la vida comunitaria y las relaciones entre los jóvenes?



FUENTE #1

DATOS



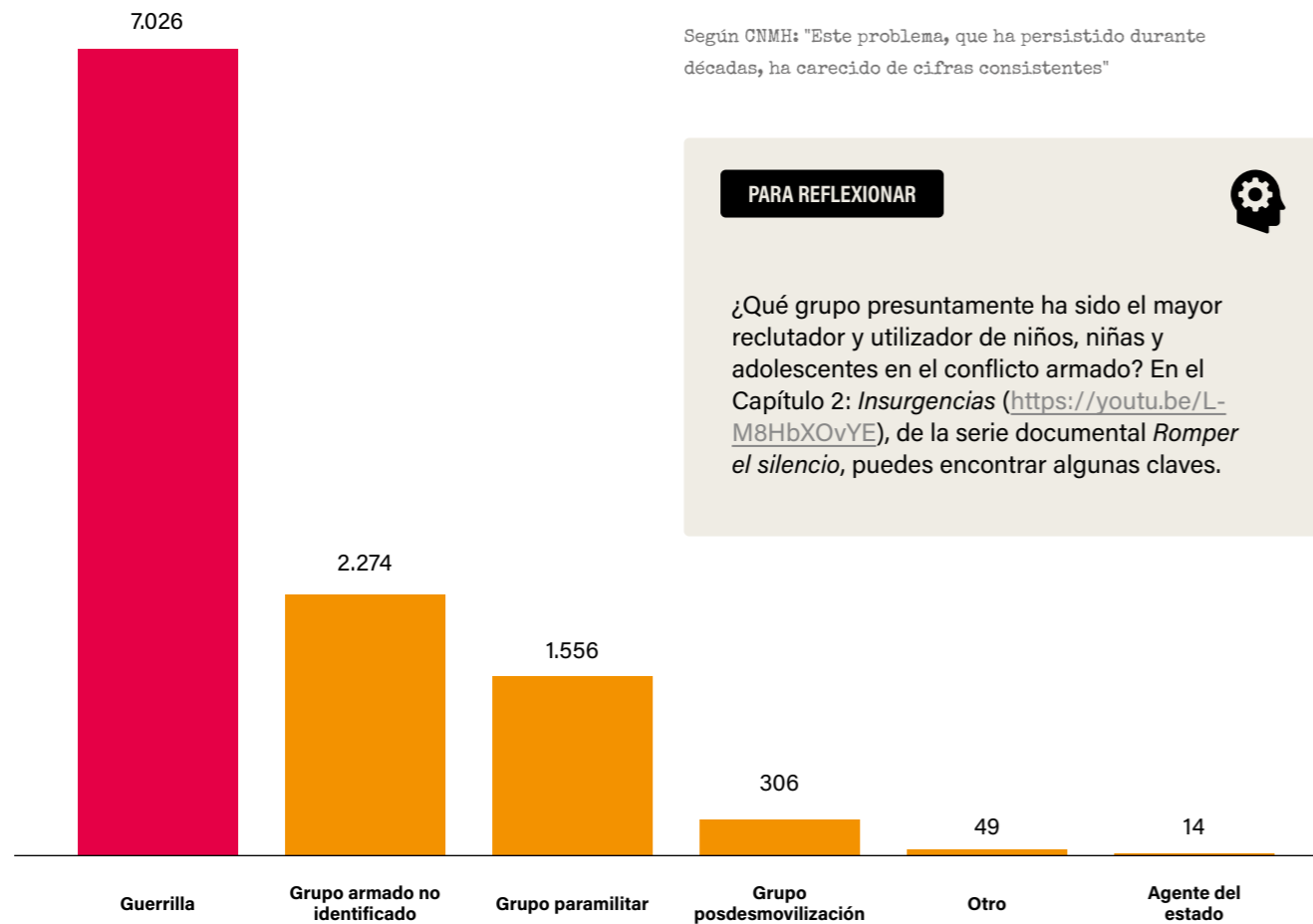
Fuente: Micrositio El conflicto en cifras. RECLUTAMIENTO ILÍCITO Y UTILIZACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. Centro Nacional de Memoria Histórica y Observatorio de Memoria y Conflicto (Fecha de corte: 27/12/2022).

¿QUÉ ES EL RECLUTAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?

JEP

"El reclutamiento forzado es un delito que consiste en obligar a los niños, niñas y adolescentes a participar de un conflicto armado, ya sea como combatiente o cumpliendo órdenes de los demás actores armados. Este delito les niega la oportunidad de estudiar, crecer con sus familias, tener acceso a la salud, la recreación, a la libertad de expresión y la protección" (Glosario de la JEP).

Víctimas de reclutamiento y utilización, según presunto responsable



Fuente: Micrositio El conflicto en cifras. RECLUTAMIENTO ILÍCITO Y UTILIZACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. Centro Nacional de Memoria Histórica y Observatorio de Memoria y Conflicto (Fecha de corte: 27/12/2022).

¿CUÁNTOS NIÑOS Y NIÑAS HAN SIDO RECLUTADOS?

Según la JEP:

18.677
NIÑOS Y NIÑAS FUERON RECLUTADOS POR LAS FARC-EP.

Según el CNMH:

17,934
NIÑOS Y NIÑAS HAN SIDO RECLUTADOS.

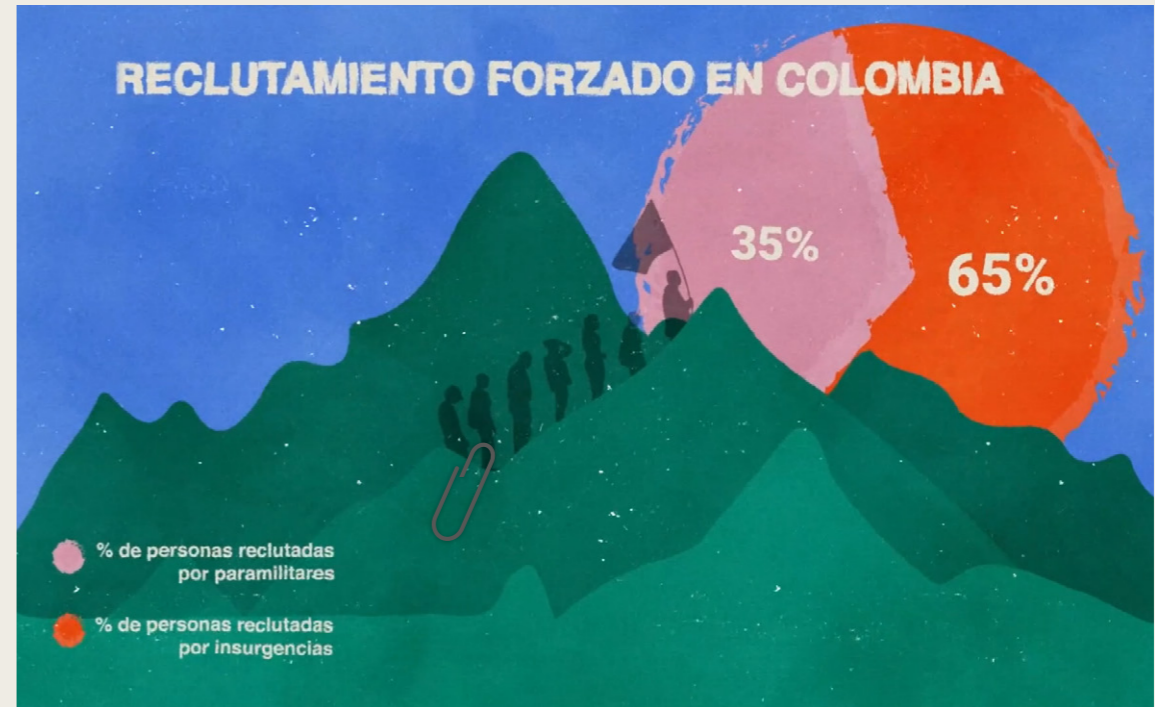
Según CNMH: "Este problema, que ha persistido durante décadas, ha carecido de cifras consistentes"

PARA REFLEXIONAR



¿Qué grupo presuntamente ha sido el mayor reclutador y utilizador de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado? En el Capítulo 2: *Insurgencias* (<https://youtu.be/L-M8HbXOvYE>), de la serie documental *Romper el silencio*, puedes encontrar algunas claves.

ROMPER EL SILENCIO SERIE DOCUMENTAL



FUENTE #2

¿QUÉ DAÑOS CAUSA EL RECLUTAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?

TESTIMONIOS

"Toda mi niñez se quedó en ese grupo armado ilegal. Yo quería ser un jugador de fútbol profesional y llegar a los grandes clubes de Europa, pero mi niñez no fue un balón, fue un fusil AK47." (<https://www.youtube.com/watch?v=yhDUrD2OmMO>).

"Eso es algo que te deja marcado para toda la vida y es algo muy doloroso, sobre todo cuando tú quieres estar con tu mamá, con tu papá, así sean las personas más descoordinadas en su relación, así no se quieran, así sea lo que sea. Pero estar con ellos, no estar en un sitio de esos, no. Estar en algo que no, no, no era lo que yo quería, no era lo que yo, yo, había escogido para mi vida (...) Mujer desmovilizada del grupo paramilitar Los Masetos, cuyo reclutamiento se dio siendo menor de 18 años." Centro Nacional de Memoria Histórica (2017).

"Cuando yo me puse el uniforme pues yo me miraba y yo pensaba: '¡Uy yo con este uniforme voy a hacer muchas cosas!' Después de un tiempo yo pensaba como, cómo le digo, como sintiéndome poderoso y yo decía: 'Ahora sí puedo hacer lo que yo quiera', pero no salió así como yo lo creía, no salió, me salió más costoso antes." Joven reclutado a los 14 años." (Pacifista, 2018).

"Los primeros tres días nos preguntaron, '¿quién se quiere ir?'. Obviamente nadie se quería ir porque no había pasado nada, solo lo normal. Después del tercer día nos formaron y mataron a alguien delante de nosotros, eso para mí era tenaz. [...] y nos preguntaron '¿quién se quiere ir?'. Yo quería irme, ya me quería ir. Alguien de atrás me dijo: 'no se vaya porque lo matan'. Tres personas levantaron la mano y dijeron 'yo me quiero ir'. El comandante dijo 'bueno, pues váyase'. Habían caminado como cien metros y cogió el radio y dijo: 'control, los que van por ahí, háganle la vuelta.'" Excombatiente paramilitar (Rodríguez, 2021).

PARA REFLEXIONAR



Recuerda la experiencia de los jóvenes de la nueva era del rap, en el episodio 2 de la serie pódcast, y junto con las fuentes, reflexiona:

- ¿Cuáles son los impactos del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por los actores armados?
- ¿Qué ocurre con los proyectos de vida de las niñas, los niños y adolescentes que fueron reclutados o utilizados por grupos armados?
- ¿Qué secuelas psicológicas o emocionales puede dejar la exposición a situaciones, como las que describe el o la excombatiente paramilitar?

FUENTE #3

¿POR QUÉ RECLUTAN Y UTILIZAN A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?



COMISIÓN DE LA VERDAD

"En el norte del Cauca, en todo el Cauca y en Colombia, una de las poblaciones más afectadas por el conflicto armado es la niñez porque cada grupo [armado] por esa disputa territorial, está buscando engrosar sus filas para hacerse fuerte y allí son vulnerables los niños." (Profesor, Cauca. Tercer Encuentro por la Verdad: "Niños, niñas y adolescentes hablan en la Comisión de la Verdad").

DESCUBRE MÁS

RECLUTAMIENTO DE MENORES DE EDAD EN COLOMBIA

<https://www.youtube.com/watch?v=QRRLXa-t1VQ>



TESTIMONIO

"Yo estudié hasta tercero de primaria y de ahí pues ya no seguí estudiando porque ya era muy costoso todo, mi hermana ya no tenía plata. Ella ya tenía las niñas, entonces ya le quedaba muy duro a ella para sostener a tres, imagínese. Yo me salí de la escuela para que ella les diera estudio a las niñas en vez de mí. Mi hermana me mantuvo ahí en la casa, yo le ayudaba en lo que tocara hacer ahí en la casa y después fue cuando iba a cumplir los quince años fue cuando me fui para el monte, tocó." (Mujer desmovilizada de las FARC cuyo reclutamiento se dio a los 15 años, CNMH, 2017, p. 204).

PARA REFLEXIONAR



El reclutamiento de NNA a veces puede camuflarse o ser percibido como una oportunidad laboral en contextos de pobreza. ¿Qué estrategias o acciones podrían implementarse para evitar que los grupos armados se aprovechen de la vulnerabilidad económica de los NNA y sus familias?

PACIFISTA

"Los niños han sido objetivos claros de los grupos armados. La incorporación de NNA a las filas de los grupos armados les ha garantizado a estos la supervivencia en el tiempo y les ha dado una base humana joven para adecuarla a propósitos bélicos e ideológicos. El proceso de reclutamiento no se da en un solo encuentro. Los miembros de los grupos armados encargados de reclutar conocen a los niños primero, ganan su confianza y luego establecen relaciones con los que creen que pueden persuadir y que encajan en el perfil que buscan. A otros simplemente los convencen con la promesa de dinero." (Pacifista, 2018).

DESCUBRE MÁS

ROMPER EL SILENCIO

SERIE DOCUMENTAL

SERIE PÓDCAST



Según estas fuentes, y de acuerdo con el Capítulo 2: *Insurgencias* (<https://youtu.be/L-M8HbXOvYE>) de la serie documental y el Episodio 2: *La nueva era del rap* (<https://youtu.be/RyIUVPiM58>) de la serie pódcast ¿cuál es la razón estratégica detrás del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados?

FUENTE #4

¿CÓMO LAS PERSONAS Y FAMILIAS RESISTIERON Y AFRONTARON EL RECLUTAMIENTO DE NNA?

Día de las Manos Rojas: "Este día es recordado mundialmente como: "Día de las Manos Rojas" que significa: ¡Pare! No más uso y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en la guerra." (Coalico, 2020).

"A los grupos armados les decimos que con nosotros no cuenten, que por ahí no es el camino." (Jóven de la Mesa Uramba por la Juventud de Buenaventura, Comisión de la Verdad, 2020).

Animación "Los Piakwesx" (Los hermanos): En las montañas de Jambaló cuatro niños y niñas utilizan la sabiduría ancestral "para restaurar la armonía en su comunidad." <https://www.youtube.com/watch?v=-KyA00Scdbc>

Monumento sonoro: "A las 5:00 p.m. llegamos y ahí nos estaban esperando los guerrilleros. Nos dijeron que el trabajo era cargar unas cajas hasta otra vereda y luego ayudar en unas tareas... Las cajas pesaban mucho pero ninguno de nosotros sabía qué tenían... Esa noche me asusté mucho, entre dientes tarareaba una canción que me enseñó mi abuela. Pensaba en mi mamá y en mi casa... Al día siguiente nos dijeron que teníamos que partir leña y cargar bultos, luego desayunamos. Así nos tuvieron tres días trabajando, me asustaba cada vez más y deseaba tanto ver a mi familia...Nos llevaron a todos en fila hasta un río, a lo lejos vimos a nuestros papás, a la Guardia Indígena, a los Nej Wexs o autoridades tradicionales, a la profe Cleo y al comandante del campamento." (CNMH y Caja de Compensación Familiar Compensar, 2017).

"Se preguntarán qué se hizo ante esta situación. Los docentes y las autoridades [indígenas], preocupados por que sus niños que fueron víctimas del reclutamiento continuaran sus estudios, fueron hasta sus campamentos a reclamarlos, a decirles que los dejaran estudiar, como una forma de resistencia y pervivencia de nuestro pueblo. Este hecho tuvo como consecuencia la amenaza y el desplazamiento de algunos docentes y líderes. Pero bueno, esto nunca fue un impedimento para que la institución educativa siguiera generando estrategias de resistencia, se establecieron los semilleros... también se generaron estrategias, como volver más significativos los ambientes escolares para que nuestros niños de la institución, a través de la danza, la música, el teatro, aprovecharan el tiempo libre [...] En el norte del Cauca la guerra sigue presente, sigue matando a nuestros líderes, a nuestros guardias, a nuestros comuneros pero, a pesar de eso, las autoridades indígenas, guiados espiritualmente por nuestros mayores, seguiremos construyendo escenarios de paz para que estos hechos no sean repetitivos y, como dice nuestro himno, seguiremos luchando hasta que se apague el sol." Discurso, docente del resguardo indígena Jambaló Cauca. Tercer Encuentro por la Verdad: Niños, niñas y adolescentes hablan en la Comisión de la Verdad. Comisión de la Verdad (2020).



¿Conoces iniciativas o programas (artísticas, educativas, deportivas) en tu región hechos para prevenir el reclutamiento de NNA? ¡Averigua! Pregúntales también a tus familiares, amistades y docentes.

FUENTE #5

DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

PARA REFLEXIONAR



¿Qué derechos de los niños y las niñas son perjudicados por el reclutamiento y la utilización de NNA por parte de los grupos armados? ¿Por qué?

Todos los niños y las niñas menores de 18 años tienen:

1. Derecho a la igualdad sin discriminación de raza religión o nacionalidad
2. Derecho a una protección especial para que puedan crecer física, mental y socialmente sanos y libres
3. Derecho a un nombre y a una nacionalidad
4. Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas
5. Derecho a la educación y atenciones especiales para los niños y niñas con discapacidad
6. Derecho a la comprensión y amor por parte de las familias y de la sociedad
7. Derecho a una educación gratuita
8. Derecho a divertirse y jugar
9. Derecho a atención y ayuda preferentes en casos de peligro
10. Derecho a ser protegido contra el abandono y el trabajo infantil

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/convencion_infancia_l2-l4.pdf

Shutterstock.com

FUENTE #6

TRAS EL ACUERDO DE PAZ, ¿QUÉ AVANCES HA HABIDO SOBRE LA VERDAD DEL RECLUTAMIENTO EN COLOMBIA?

Rodrigo Londoño
@TimoComunes

En un par de horas tendré mi diligencia de versión voluntaria en el Caso 07 de la JEP sobre vinculación de menores al conflicto. A las víctimas mi mayor respeto y solidaridad. Comparto su dolor. El horror de la guerra jamás debió haber ocurrido.
[@PartidoFARC @JEP_Colombia](#)

7:46 AM · Sep 8, 2020

1.8K 417 Copy link to Tweet

[Tweet your reply](#)

FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ

"Algunas de estas declaraciones, especialmente las de Rodrigo Londoño Echeverri, ex comandante de [Las FARC], causaron polémica por haber negado inicialmente que este delito se diera en el grupo [...] La indignación de muchos sectores llevó a que Rodrigo Londoño reconociera que sí conoció casos de abusos sexuales, aborto forzado y reclutamiento de personas menores de 18 años en las FARC. Lo cierto es que para el país, así como para algunas organizaciones sociales estas versiones son un hito que permitirá conocer la verdad alrededor de dicho flagelo, así como una oportunidad para mejorar y reparar de forma más integral a los niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento." (Fundación Ideas para la Paz, 2020).



¿Por qué crees que algunas de las primeras declaraciones de las antiguas FARC causaron polémica?

COMISIÓN DE LA VERDAD

COMISIÓN DE LA VERDAD. NUNCA MÁS NIÑAS Y NIÑOS EN LA GUERRA. TERCER ENCUENTRO POR LA VERDAD. MEDELLÍN, ANTIOQUIA.

"Excombatientes de antiguas FARC-EP reconocieron secuestros, tomas y reclutamiento en el oriente antioqueño. Unas 70 personas, entre víctimas, institucionalidad y excombatientes, participaron del Encuentro por la Verdad para hacer un pedido de perdón y comprometerse a presentar información precisa para la búsqueda de personas desaparecidas [...] Este fue el primer Encuentro por la Verdad en el que los perpetradores de todos los actores del conflicto participaron [FARC, AUC y Fuerzas armadas] participaron y pidieron perdón por el daño causado a los niños, niñas y adolescentes en sus filas. Este evento histórico había sido inimaginable antes del acuerdo de paz y debe ser reconocido como una evidencia concreta del progreso que ha tenido Colombia". https://www.youtube.com/watch?v=brxB_Qdj6HU

EL CASO 07 EL RECLUTAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS EN EL CONFLICTO ARMADO

<https://www.youtube.com/watch?v=qKV6vyKKWqQ>

* <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/excombatientes-farc-reconocieron-secuestros-tomas-y-reclutamiento-oriente-antioqueno>

TESTIMONIO

"Tantos dolores y pérdidas que causé en sus vidas [....] El día de hoy reconozco ante ustedes la importancia para describir cada uno de los daños y pérdidas irreparables que cientos de niños y niñas y adolescentes sufrieron a causa de los estragos de la guerra que causamos, no solamente desde el Bloque de Autodefensas del cual fui responsable sino de los tantos que conformaron las extintas Autodefensas Unidas de Colombia..." Fredy Rendón, ex integrante AUC en el Tercer Encuentro por la Verdad: "Niños, niñas y adolescentes hablan en la Comisión de la Verdad" (Hacemosmemoria.org, 2019).

TESTIMONIO

"Aquí brilla la oportunidad de asumir la responsabilidad por estos hechos, de pedir perdón con respeto y honradez. Este acto no repara lo irreparable, pero nos pone frente a ustedes y frente al país para renovar nuestro compromiso de renunciar a las armas y continuar luchando solo por medio de la política". Rodrigo Londoño, excomandante de las FARC EP durante el acto de reconocimiento de responsabilidades realizado por la Comisión del verdad (Hacemosmemoria.org, 2019).

PARA REFLEXIONAR



- ¿Qué aporta a las víctimas y a la sociedad en su conjunto el reconocimiento de los grupos armados de su responsabilidad en el reclutamiento y utilización de NNA?
- ¿Qué posibilidades ha abierto la implementación del Acuerdo de paz con respecto al derecho a la verdad de las víctimas de reclutamiento y utilización de NNA?
- ¿Qué ocurre si esas responsabilidades por parte de los perpetradores son negadas?

Después de explorar las fuentes, por grupos, imaginen que son youtubers y quieren contar la verdad sobre el reclutamiento y utilización de NNA en el marco del conflicto armado. Propongan formas creativas de presentar el tema, incluyendo las respuestas a las preguntas de este camino.

¡ESCUCHEMOS!

¿EN QUÉ CONSISTE LA ACTIVIDAD?

Reúnete con tus compañeros y compañeras de grupo o clase y organicen un círculo.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Te permitirá:

- Reflexionar sobre el significado de la verdad.

- Reflexionar en torno al papel de la verdad en la construcción de paz, como un camino posible que repara y libera a las víctimas y le brinda una explicación a la sociedad en su conjunto sobre lo sucedido durante la guerra.

¿CÓMO SE LLEVA A CABO?

DIALOGAR SOBRE LA VERDAD

Empieza escuchando esta canción: *Exigimos verdad* - Mesa Uramba por la Juventud de Buenaventura: <https://www.youtube.com/watch?v=CGjCErflR1M>



Fabiola Lalinde dedicó su vida a buscar a su hijo, la verdad y la justicia. En uno de sus discursos en la Universidad Nacional de Medellín les dijo a los y las estudiantes: "Jovencitos, duden, opinen, hagan hablar al archivo [documentos, recortes de prensa, fotografías, expedientes y textos], no dejen que guarde silencio" (Verdad Abierta, 2018).

- ¿Qué opinan de este mensaje?
- ¿Por qué creen que lo dice?
- Después del camino recorrido, ¿cuáles creen que son los elementos claves para construir y conocer la verdad sobre el conflicto armado?
- ¿A quiénes es importante escuchar para conocer la verdad sobre lo sucedido? ¿Por qué?
- Después de lo que vieron en la serie y a partir de las reflexiones que construyen a la luz de los documentales, los pódcast, las actividades y las fuentes, ¿cómo creen que conocer la verdad de lo que ocurrió en el conflicto armado se relaciona con sus vidas, su colegio y/o comunidad? ¿Por qué?

¡ACTUEMOS!

¿EN QUÉ CONSISTE LA ACTIVIDAD?

Construirás una acción de memoria, verdad o construcción de paz que aporte a la convivencia en tu comunidad.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Podrás aplicar a tu vida los aprendizajes de este proceso.

¿CÓMO SE LLEVA A CABO?

RECUERDA LO QUE PASÓ EN EL SILENCIO

ROMPER EL SILENCIO

SERIE TELEVISIÓN

La comunidad de *El Silencio*, nos demuestra que es posible darle voz al territorio para visibilizar y entender mejor las situaciones que allí se viven. En este camino, adolescentes y jóvenes tienen un papel central.

Recuerda algunas propuestas que realizaron los y las jóvenes en la serie para ayudar a entender mejor las situaciones que estaban sucediendo en *El Silencio*. Ellos y ellas propusieron acciones puntuales para dar a conocer a otras personas sus apuestas en perspectiva de verdad, memoria y construcción de paz:

- ✓ Escucharon con mucha atención la historia de Marcela y le hicieron preguntas para entender mejor lo que sucedía; realizaron algunas actividades para ayudarlo con su búsqueda.
- ✓ Byron escribía canciones en las que hablaba sobre su territorio, sus canciones son denuncia y son memoria.
- ✓ Las y los jóvenes buscaron información, leyeron distintas fuentes y conversaron con distintas personas para esclarecer algunos hechos asociados al conflicto armado en su territorio.
- ✓ Las y los jóvenes crearon el Museo Escolar de la Memoria "El Silencio" para honrar la memoria de las víctimas del conflicto armado y además, promovieron un diálogo entre personas que habían estado en orillas opuestas.

Los adultos de la comunidad también hicieron algunas contribuciones:

- ✓ Perla, Ruby, Marcela, Bertha y Flor crearon una red de cuidado entre mujeres.
- ✓ Perla creó en su emisora un canal de denuncia y visibilización de las violencias que se ejercen sobre las mujeres.
- ✓ Camocho decidió darle la cara a su comunidad, reconocer su responsabilidad y ofrecerse a reparar los daños a través de la verdad.
- ✓ Además de su propia búsqueda, Marcela alentó a las mujeres a acudir a la institucionalidad que tiene un rol particular en la protección y la reparación de las víctimas.

SERIE DOCUMENTAL SERIE PÓDCAST

Recuerda los ejercicios de resistencia que han adelantado distintas personas y comunidades a través del canto y la movilización colectiva, como Chayo en Aguachica y su colectivo ASOMUDIC o el festival de rap *Mentes Conscientes* en Quibdó, como relatan los Episodios 2 y 5 de la serie pódcast *Romper el silencio*.

¡Sus experiencias son una fuente de inspiración y una expresión de fortaleza y dignidad!

Voces de estudiantes de grado octavo de *El Silencio*

ASÍ COMO LO HIZO LA PROFE... ELLA NUNCA SE HA RENDIDO, Y GRACIAS A ELLA, HOY PODEMOS HACERLE UN HOMENAJE Y UNA DESPEDIDA A TODOS LOS QUE HAN MUERTO A CAUSA DEL CONFLICTO ARMADO EN NUESTRA REGIÓN.

ESTE TRABAJO LO HICIMOS EN EQUIPO... Y FUE MUCHO LO BACANO. RECORRIMOS EL PUEBLO BUSCANDO INFORMACIÓN...

HABLAMOS CON MUCHAS PERSONAS QUE NOS DEJARON ENTRAR A SUS CASAS Y NOS MOSTRARON SUS TESOROS MÁS QUERIDOS...

ENTENDIMOS Y COMPARTIMOS EL DOLOR Y EL PESO DE MUCHOS Y QUISIMOS COMPARTIRLO CON USTEDES PARA QUE NO OLVIDEMOS LO QUE PASÓ...

Y PARA QUE ENTRE TODOS, SIGAMOS CONSTRUYENDO ESTE MUSEO DE LA MEMORIA.

Y USTEDES... ¿QUÉ PUEDEN HACER?

Inspirados en las propuestas que realizaron los personajes de la serie, organiza un grupo con tus compañeros y compañeras y construyan juntos una propuesta de acción de memoria, verdad o construcción de paz que recoja los aprendizajes, emociones y preguntas de este recorrido emprendido con *El Silencio*.

Es importante que la actividad o las actividades que propongan puedan:

- ✓ Incidir en el ámbito personal, familiar, escolar o comunitario.
- ✓ Retomar las reflexiones del **diario de campo** y las actividades realizadas en los **diálogos**.

- ✓ Ser construidas de manera grupal para afianzar la cooperación, el intercambio de ideas y el reconocimiento mutuo.
- ✓ Comunicar sus aprendizajes a otros/as estudiantes, docentes, padres de familia y personas del barrio, comunidad y/o región.

Les proponemos una ruta para organizar su propuesta, ¡Es una espina de pescado! En cada espina pueden colocar uno de los puntos a tener en cuenta para que la acción de memoria, verdad o construcción de paz salga como la imaginan.

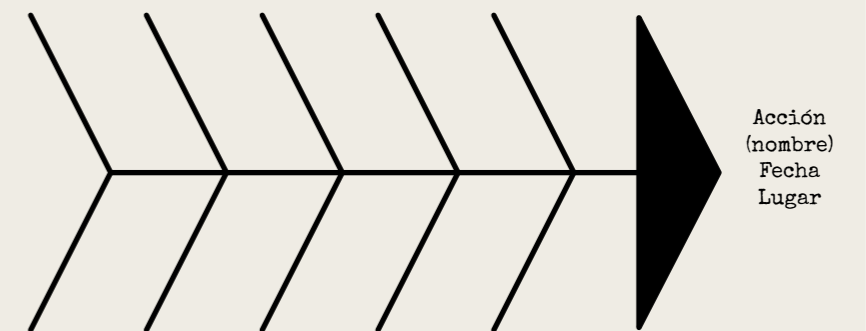
ACCIÓN DE VERDAD, MEMORIA O CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Objetivo: ¿qué queremos lograr a través de esta acción? ¿Para que queremos realizarla? ¿Queremos informar a otras personas? ¿Contarles nuestros aprendizajes? ¿Generar alguna conexión con nuestro territorio?

¿Quiénes serían el público de la acción? ¿Docentes y estudiantes de la escuela? ¿Las familias? ¿La comunidad?

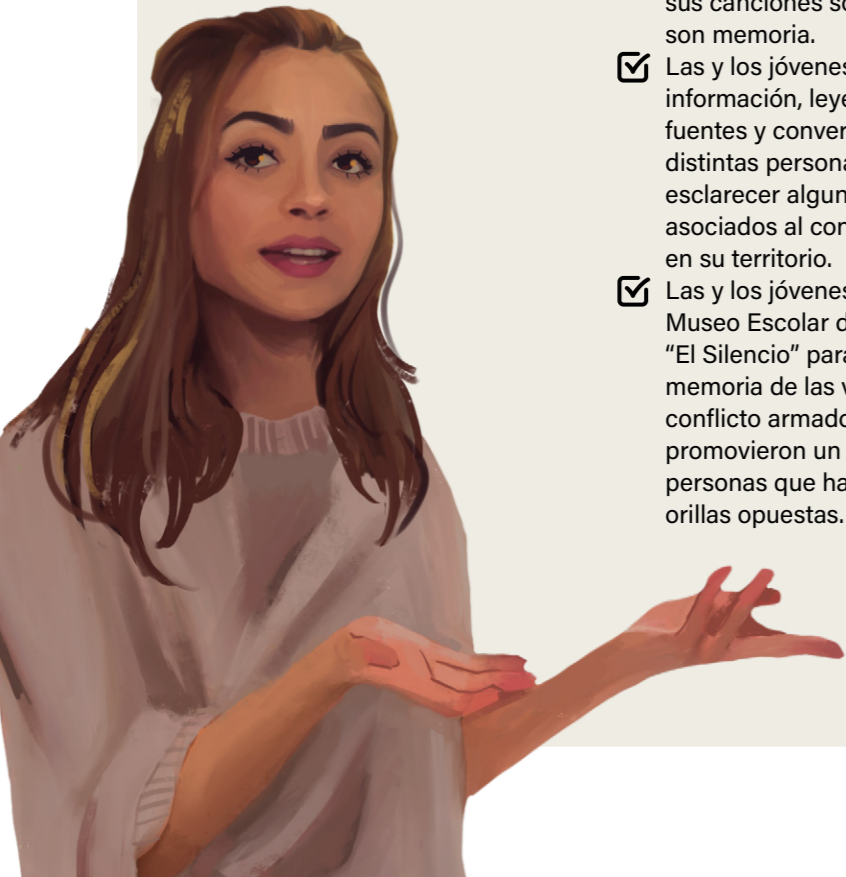
¿Qué acciones tareas específicas debemos realizar para cumplir nuestro objetivo? ¿Quién estará a cargo de cuál tarea?

¿Con cuáles recursos ya cuentan para realizar la acción? Personas, materiales, ideas o mensajes centrales, locación...



¿Qué hace falta conseguir o realizar para lograr la acción? Personas o contactos específicos, materiales, llamadas, reuniones...

Acción (nombre)
Fecha
Lugar



GLOSARIO

Acuerdo Final de Paz: al terminar las conversaciones se firmó el Acuerdo Final de Paz para acabar con el conflicto armado. Las FARC-EP dejaron las armas y se comprometieron a aportar a la verdad, reparar a las víctimas y sus derechos. También se acordó que los miembros del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada deberían rendir cuentas sobre los delitos cometidos en el conflicto armado y ayudar a conocer la verdad, aclarar los hechos de investigación, reparar a las víctimas, dar información para ubicar personas desaparecidas y cumplir lo que ordene la JEP.¹

Alabaos: son cánticos del Pacífico que se entonan para despedir de manera colectiva a un ser querido que ha fallecido. Las historias que se cuentan a través de estas entonaciones, así como el ritual en el que se cantan, dependen de la edad a la que murió la persona. En el caso del fallecimiento de personas adultas, los cánticos suelen alabar a Dios para que reciba al ser querido; cuando un bebé muere, la ceremonia tiene un tono más celebratorio, porque no hay ningún pecado que la divinidad deba perdonar.

Asimetrías de poder: son aquellas diferencias de poder entre dos polos, uno que acumula privilegios y autorizaciones históricas; el otro que acumula vejaciones y desprecios. Las voces de quienes se encuentran en el polo con poder son escuchadas, aplaudidas y resuenan con fuerza en la sociedad, mientras las otras voces son descreídas, despreciadas, marginadas o abiertamente censuradas.

1 <https://www.jep.gov.co/ninosyninas/glosario.html>

Canje humanitario: acuerdo para intercambiar la liberación de militares y policías secuestrados por las Farc-EP por la liberación de guerrilleros presos.

Comisión de la verdad: en el marco del Acuerdo Final de paz entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC -EP, se creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, como un mecanismo de carácter temporal para conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado.

Conflicto armado: “Es la situación de guerra que duró más de 50 años en el país, en el que participaron el Estado colombiano y las Farc-EP, entre otros actores armados. Todos los habitantes sufrieron inmensamente, muchas personas murieron y otras quedaron heridas, familias enteras abandonaron sus hogares, escuelas, centros de salud y centros comunitarios quedaron destruidos. Los niños y niñas fueron afectados, había mucho miedo y tristeza en sus corazones”²

2 <https://www.jep.gov.co/ninosyninas/glosario.html>

Continuum: hace referencia a las varias victimizaciones o violencias que sufre una persona en diferentes momentos de su vida y en distintos contextos de ocurrencia. Es decir, que han tenido que cargar con la extensión de diferentes repertorios de violencias, luego de perpetrado el primer hecho, conformando así un encadenamiento y ciclo de victimizaciones a lo largo del tiempo.³

Daño: son los resultados de acciones violentas que han vulnerado los derechos de personas y comunidades y que han producido dolor, sufrimiento y distintas afectaciones en dimensiones íntimas, familiares, sociales, políticas, culturales y productivas.⁴

Derecho Internacional Humanitario (DIH): “es un conjunto de normas que, por razones humanitarias, trata de limitar los efectos de los conflictos armados. Protege a las personas que no participan o que ya no participan en los combates y limita los medios y métodos de hacer la guerra. El DIH suele llamarse también “derecho de la guerra” y “derecho de los conflictos armados”⁵

3 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502020000200195

4 <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Aportes-te%C3%B3ricos-y-metodol%C3%B3gicos-valoraci%C3%B3n-da%C3%B1os-causados-por-la-violencia.pdf>

5 <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/dih.es.pdf>

Enfoque de Género como principio general del Acuerdo por una Paz estable y duradera: en el Acuerdo el enfoque de género significa el reconocimiento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y de las circunstancias especiales de cada uno, especialmente de las mujeres independientemente de su estado civil, ciclo vital y relación familiar y comunitaria, como sujeto de derechos y de especial protección constitucional. Implica en particular la necesidad de garantizar medidas afirmativas para promover esa igualdad, la participación activa de las mujeres y sus organizaciones en la construcción de la paz y el reconocimiento de la victimización de la mujer por causa del conflicto.⁶

Etiquetas: calificación estereotipada y simplificadora que se coloca sobre una persona o grupo social, dicho rótulo impuesto por otros: reduce, objetiviza y limita el pleno desarrollo y el reconocimiento pleno de derechos.

Exilio: separación de una persona del territorio en el que vive o el lugar donde nació para prevenir que su vida corra riesgo. Es una situación que han vivido principalmente personas por motivos de diferencias políticas en sus países, quienes han tenido que ir a otros países con sus familiares luego de recibir amenazas o para prevenir las mismas.

6 https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Financial.pdf?csf=1&e=0fpYA0

Expresión de género: la expresión de género es la forma en que manifestamos nuestro género mediante nuestro comportamiento y nuestra apariencia. La expresión de género puede ser masculina, femenina, andrógina o cualquier combinación de las tres. Para muchas personas, su expresión de género se ajusta a las ideas que la sociedad considera apropiadas para su género, mientras que para otras no. Las personas cuya expresión de género no se ajusta a las normas y expectativas sociales, como los hombres que son percibidos como “afeminados” o las mujeres consideradas “masculinas”, suelen ser objeto de duros castigos como acosos y agresiones físicas, sexuales o psicológicas. La expresión de género de una persona no siempre está vinculada con su sexo biológico, su identidad de género o su orientación sexual.⁷

FARC-EP: fue una organización guerrillera colombiana que existió desde 1964 hasta 2016. Inició como un pequeño grupo de campesinos que huían de la violencia bipartidista de mediados del siglo pasado y que se armó y confrontó a sucesivos gobiernos. Con el paso de los años, esta guerrilla fue creciendo y expandiendo por muchos lugares del país. Estas confrontaciones armadas afectaron a muchas personas y dejaron mucho dolor y tristeza en el país (glosario JEP).⁸

7 <https://www.unfe.org/es/definiciones/>

8 <https://www.jep.gov.co/ninosyninas/glosario.html>

Marginalidad cultural: falta de participación y acceso a beneficios, recursos sociales o toma de decisiones de parte de determinadas personas o colectividades. En esta línea, hace referencia a la exclusión de determinadas culturas.

Naturalización: la naturalización es un proceso social y cultural mediante el cual ciertas convenciones históricamente construidas son presueltas como eternas y parte de un mundo natural que las hace incuestionables.

Naturalización de la violencia: proceso de acostumbrarse a aquellas acciones caracterizadas por la agresión en sus diversas formas de expresión, tomando cualquier hecho violento como normal, natural e incluso necesario.

Plebiscito: un mandato de ley, que puede ser convocado desde la Presidencia de la República para conocer si la ciudadanía apoya o rechaza una determinada decisión del Poder Ejecutivo. Para ello, el Presidente debe informar al Congreso su intención de convocar un plebiscito, las razones para hacerlo y la fecha en que se llevará a cabo la votación.⁹

9 <https://www.registraduria.gov.co/-El-Plebiscito-.html>

Plebiscito del Acuerdo de Paz entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional: el presidente Juan Manuel Santos convocó para el día 2 de octubre del 2016 un plebiscito en Colombia con el objetivo de refrendar el Acuerdo de Paz al que llegaron entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, luego de concertaciones iniciadas desde el año 2012. La pregunta que se dispuso fue: ¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?. El resultado fue: SI 6.377.482 (49,79%) NO 6.431.376 (50,21 %) Abstención 63%.¹⁰

Pluralismo: es aquella postura que acepta que el mundo es diverso y genera posturas encontradas, y que ninguna postura es capaz de representar a la totalidad. Es una postura entre otras que está dispuesta a escuchar a las demás sin recurrir a la humillación y la ofensa.

Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas: en el marco del Acuerdo Final de paz entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC -EP, fue creada la Unidad para “buscar a todas las personas desaparecidas en razón y contexto del conflicto armado, antes del 1º de diciembre de 2016”

Violencias basadas en género: serie de comportamientos violentos repetitivos que se mantienen en el tiempo sin distinción de edad, raza o clase social. Es entonces, cualquier acto perjudicial que se da contra la voluntad de una persona a razón de las diferencias de género que socialmente se han atribuido entre hombres y mujeres. Las VBG abarcan los actos que infringen daños o sufrimientos físicos, sexuales o mentales; las amenazas de tales actos; la coacción y otras privaciones de la libertad que pueden ocurrir en ambientes públicos o privados como la familia.¹¹

Violencia simbólica: se da en el marco de las relaciones sociales cuando una persona ejerce un modo de violencia, que no es físicamente visible en contra de otra persona que se encuentra en un nivel inferior en las “jerarquías de poder”. Estas violencias suelen ser difíciles de identificar, pues se consideran normales y en muchas ocasiones se llegan a justificar, al considerar que “siempre ha sido así”, motivo por el que no se denuncian o se busca maneras de hacerle frente.¹²

Racismos: un tipo de discriminación que se da cuando una persona o grupo de personas siente odio hacia otras por tener características o cualidades distintas, como el color de piel, idioma o lugar de nacimiento.¹³

Sujeto de derechos: toda persona a la que pueda imputarse derechos y obligaciones a través de la ley. En esta línea, toda persona es sujeto de derecho, por su condición de ser humano, y la ley lo reconoce.

Townships: son barrios marginados en los que sólo vivían personas negras en Sudáfrica. Para aprender más sobre el conflicto racial que se consolidó a mediados del siglo pasado en aquel país, puedes escuchar el siguiente Pódcast de la historiadora colombiana Diana Uribe: [Viaje a Sudáfrica I.](#)

Verdugo: Persona encargada de ejecutar la pena de muerte u otros castigos corporales impuestos por la justicia.

INSUMOS DE REFERENCIA

Glosario Comisión de la Verdad

<https://comisiondelaverdad.co/transparencia/informacion-de-interes/glosario/R>

Diccionario JEP

<https://www.jep.gov.co/ninosyninas/glosario.html>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ Arallena Bautista Erik (2018). Cuando las paredes hablan°. En: Desapariciónforzada.org. Disponible en: <https://desaparicionforzada.com/cuando-las-paredes-hablan/>
- ✓ Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH- (2013). Una sociedad secuestrada. Bogotá: Imprenta Nacional.
- ✓ Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH- (2016). Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia. Bogotá: .CNMH
- ✓ Centro Nacional de Memoria Histórica.(2014). Desaparición forzada Tomo III: Entre la incertidumbre y el dolor: impactos psicosociales de la desaparición forzada. Bogotá: Imprenta Nacional.
- ✓ Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH- (2017). Una guerra sin edad : informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano. Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica.
- ✓ Centro Nacional de Memoria Histórica y Caja de Compensación Familiar Compensar (2017), Herramienta Metodológica del Monumento Sonoro por la Memoria: Mi voz es tu voz, la escucho, la siento y la cuento. Bogotá, CNMH.
- ✓ Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH-. (2018).El caso de la Asamblea del Valle: tragedia y reconciliación. CNMH, Bogotá.
- ✓ Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH- (2018). Voces que construyen. Memorias de empresarios. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- ✓ Centro Nacional de Memoria Histórica-CNMH- (2018), Análisis de contextos. Herramienta para la comprensión del conflicto armado colombiano. Bogotá, CNMH.
- ✓ Centro Nacional de Memoria Histórica (2019), Recuerdos de selva: memorias víctimas de secuestro, integrantes de la Fuerza Pública, CNMH, Bogotá.
- ✓ Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). Réquiem NN. Disponible en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/REQUIEM-NN/>
- ✓ Coalico (2020) Instructivo de participación Día de las Manos Rojas. Disponible en: <https://coalico.org/wp-content/uploads/2020/05/Instructivo-de-participacion%20b3n.pdf>
- ✓ Comisión de la Verdad (2019). Escuchar, reconocer y comprender: lineamientos metodológicos de la Comisión de la Verdad. Disponible en: <https://comisiondelaverdad.co/images/zoo/publicaciones/archivos/comision-verdad-lineamientos-metodologicos-22072019.pdf>
- ✓ Comisión de la verdad. 2020. ¿Por qué la desaparición Forzada. disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=POVgbPlyUic>

- ✓ Comisión de la Verdad (2020). "A los grupos armados les decimos que con nosotros no cuentan, que por ahí no es el camino". Disponible en: <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/a-los-grupos-armados-les-decimos-que-con-nosotros-no-cuentan>
- ✓ Comisión de la Verdad (2020). Excombatientes de las antiguas FARC-EP reconocieron secuestros, tomas y reclutamiento en el oriente antioqueño. Disponible en: <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/excombatientes-farc-reconocieron-secuestros-tomas-y-reclutamiento-oriente-antioqueno>
- ✓ Comisión de la verdad (2020). La barbarie no se detiene, la resistencia tampoco. Disponible en: <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/la-barbarie-no-se-detiene-la-resistencia-tampoco>
- ✓ Desapariciónforzada.com. (2018). Cuando las paredes hablan. Disponible en: <https://desaparicionforzada.com/cuando-las-paredes-hablan/>
- ✓ Desapariciónforzada.com Cálculo de la impunidad para el delito de Desaparición Forzada en Colombia. Disponible en: <https://desaparicionforzada.com/calculo-de-impunidad-de-desaparicion-forzada-en-colombia/>
- ✓ La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. (CMDPDH). (s.f). Impunidad en México. Disponible en: <https://cmdpdh.org/impunidad/>
- ✓ Desapariciónforzada.com. (2018) Magdalenas por el Cauca. <https://desaparicionforzada.com/magdalenas-por-el-cauca/>
- ✓ Fundación ideas para la Paz (2020). El problema del reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescentes. Disponible en: https://ideaspaz.org/media/website/FIP_NEST_ReclutamientoMenores_Final.pdf
- ✓ Hacemosmemoria.org (2019). Excombatientes pidieron perdón a niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto. Disponible en: <https://hacemosmemoria.org/2019/11/24/excombatientes-pidieron-perdon-a-ninos-ninas-y-adolescentes-victimas-del-conflicto/>
- ✓ Jurisdicción Especial para la Paz - JEP (2019). COMUNICADO 089 DE 2019. Los crímenes que no serán amnistiables ni indultables en la JEP. Disponible en <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/SiteAssets/Paginas/Comunicado-089-de-2019---Los-cr%C3%ADmenes-que-no-ser%C3%A1n-amnistiables-ni-indultables-en-la-JEP/Comunicado%20089%20-%20Cr%C3%ADmenes%20que%20no%20son%20amnistiables%20ni%20indultables%20en%20la%20JEP.pdf>

11 <https://gho.unocha.org/es/story/la-violencia-basada-en-g%C3%A9nero-vbg-una-visi%C3%B3n-general>

12 <https://afrofeminas.com/2016/08/26/5-ejemplos-de-violencia-simbolica/>

13 <https://eacnur.org/blog/que-es-el-racismo-y-tipos-de-racismo-tc-alt45664n-o-pstn-o-pst/>

10 <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2016/10/el-resultado-del-Plebiscito-en-cifras.pdf>

- ☑ Jurisdicción Especial para la Paz- JEP (2021). COMUNICADO 006 DE 2021.La JEP imputa al antiguo Secretariado de las Farc-Ep crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra por secuestros. Disponible en: <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/La-JEP-imputa-al-antiguo-Secretariado-de-las-FARC-Ep-cr%C3%ADmenes-de-lesa-humanidad-.aspx>
- ☑ López, Carolina (2020). ¿A dónde van? y ¿por qué se van? disponible en: <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/blogs/a-donde-van-y-por-que-se-van>
- ☑ Marta Cecilia García Franco (2019). Archivar para resistir. Fondos Fabiola Lalinde y AFAVIT. Disponible en: https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/12765/1/GarciaMarta_2019_ArchivarResistirFondos.pdf
- ☑ Naciones Unidas (2006). Manual de lucha contra el secuestro. Naciones Unidas: New York. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/Topics_crime/Publicacoes/Manual_antisequestro_UNU.pdf
- ☑ PACIFISTA (2018) 'Una guerra sin edad': claves de cómo el conflicto reclutó a nuestros niños. Disponible en: <https://pacifista.tv/notas/una-guerra-sin-edad-claves-de-como-el-conflicto-recluto-a-nuestros-ninos/>
- ☑ Pacifista (2020). El reclutamiento de menores no ha vuelto: realmente nunca se fue. Disponible en: <https://pacifista.tv/notas/reclutamiento-ninos-para-guerra-colombia/>
- ☑ Quevedo, Helka Alejandra (2018). Un lugar para otras voces. Cartas de una Antropóloga Forense. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/recorridos-por-paisajes-de-la-violencia/un-lugar-para-otras-vozes.pdf>
- ☑ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos(s.f). Folleto Informativo No.13 - El Derecho Humanitario Internacional y los Derechos Humanos. Disponible en: <https://www.ohchr.org/documents/publications/factsheet13sp.pdf>
- ☑ Rodríguez, Marcela (2021). Capítulo IV. La experiencia de la guerra y sus repertorios. **

PRENSA

- ☑ BBC News. (29 de enero de 2021). JEP: secuestros, tortura y violencia sexual, la histórica imputación a la antigua cúpula de las FARC en Colombia. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55850699>
- ☑ CNNespañol (9 de enero de 2019). ¿Cómo pasó Colombia de reportar más de 3.000 secuestros al año a menos de 200 en 20 años? Disponible en: <https://cnnspanol.cnn.com/2019/01/09/como-paso-colombia-de-reportar-mas-de-3-000-secuestros-al-ano-a-menos-de-200-en-20-anos/>
- ☑ Comisión de la Verdad. (junio 23 de 2021) "El secuestro es nuestra verdad colectiva, sobre lo vivido debemos construir una Colombia sin guerra": Ingrid Betancourt. Disponible en: <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/ingrid-betancourt-comision-verdad-secuestro-colombia-sin-guerra>

- ☑ Comité Internacional de la Cruz Roja (2006). Desapariciones forzadas: una violación del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/statement/human-rights-council-statement-270606.htm>
- ☑ El país. (Octubre 06 de 2016). Las polémicas revelaciones de promotor del No sobre estrategia en el plebiscito. Disponible en: <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/las-polemicas-revelaciones-de-promotor-del-no-sobre-estrategia-en-el-plebiscito.html>
- ☑ El tiempo (3 de octubre de 2021) Desaparición forzada: el drama que encaran casi 100.00 familias en Colombia. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/paz-y-derechos-humanos/desaparicion-forzada-en-colombia-historia-cifras-procesos-de-busqueda-622559>
- ☑ France24 (2021). La unidad de excombatientes que busca a los desaparecidos en Colombia (5/6). <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20211123-comisi%C3%B3n-b%C3%BAsqueda-farc-desaparecidos-colombia>
- ☑ Semana (septiembre 29 de 2016) Las cinco mentiras del plebiscito que circularon por WhatsApp. Disponible en: <https://www.semana.com/tecnologia/articulo/plebiscito-por-la-paz-mentiras-que-se-propagaron-por-whatsapp/495972/>
- ☑ El País (28 de enero de 2021) Los testimonios que relatan la crueldad del secuestro en Colombia. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2021-01-28/los-testimonios-que-relatan-la-crueldad-del-secuestro-en-colombia.html>
- ☑ El Tiempo.(14 de marzo de 2021). El relato de la crueldad con las que las Farc sometieron a secuestrados . Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/jep-colombia/secuestro-el-testimonio-de-los-victimarios-de-las-exfarc-573295>
- ☑ El Espectador. (2021). (En cifras) Los avances de la JEP y la Unidad de Búsqueda en cinco años. https://www.elespectador.com/colombia-20/jep-y-desaparecidos/en-cifras-los-avances-de-la-jep-y-la-unidad-de-busqueda-en-cinco-anos/?cx_testId=51&cx_testVariant=cx_1&cx_artPos=0#cxrecs_s
- ☑ El espectador (29 de noviembre de 2020). Unidad de Búsqueda encuentra con vida a una persona desaparecida desde 1985. <https://www.elespectador.com/colombia-20/jep-y-desaparecidos/unidad-de-busqueda-encuentra-con-vida-a-una-persona-desaparecida-desde-1985-article/>
- ☑ El tiempo (2021). El relato de la crueldad con la que las Farc sometieron a secuestrados. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/jep-colombia/secuestro-el-testimonio-de-los-victimarios-de-las-exfarc-573295>
- ☑ El Herald (2020). Pasó un día, pasaron años... Víctimas esperan la verdad. Disponible en: <https://www.elheraldo.co/colombia/en-video-paso-un-dia-pasaron-anos-victimas-esperan-la-verdad-754576>
- ☑ El Universal (31 de marzo de 2011). Moncayo emprende caminata por Sudamérica. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.co/mundo/moncayo-emprende-caminata-por-sudamerica-17248-XOEU95257>

- ☑ Noticias RCN (Mayo 05 de 2016). Betancourt: "soy una superviviente de un proceso de deshumanización". Disponible en: <https://www.noticiasrcn.com/nacional-dialogos-paz/betancourt-soy-una-superviviente-un-proceso-deshumanizacion>
- ☑ Semana (4 de febrero de 2018). Diez años del comienzo del fin de las Farc. Diponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/diez-anos-de-la-marcha-del-4-de-febrero-de-2008-contras-las-farc/555856/>
- ☑ Verdad Abierta (24 de junio de 2021). Sanar las heridas del secuestro: entre el dolor y la deshumanización. Disponible en: <https://verdadabierta.com/sanar-las-heridas-del-secuestro-entre-el-dolor-y-la-deshumanizacion/>
- ☑ Verdad Abierta (17 de abril de 201) . "Hagan hablar al archivo, no dejen que guarde silencio": Fabiola Lalinde. Disponible en: <https://verdadabierta.com/hagan-hablar-al-archivo-no-dejen-guarde-silencio-fabiola-lalinde/>
- ☑ Verdad Abierta (2011). Madres de la Candelaria: doce años contra el olvido. <https://verdadabierta.com/madres-de-la-candelaria-doce-anos-contras-el-olvido/>
- ☑ Verdad abierta (2015) Los archivos de la Operación Cirirí. disponible en: <https://verdadabierta.com/los-archivos-de-la-operacion-siriri/>

MICROSITIOS

- ☑ Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH-. Recuerdos de selva. Disponible en: <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/recuerdos-de-selva/cronica-secuestro.html>
- ☑ Desparaciónforzada.com. Historias de vida (2020). Disponible en: <https://desparacionforzada.com/historias-de-vida/>
- ☑ Especiales Semana. (2014) El Trauma que más perdura. Disponible en: <https://especiales.semana.com/especiales/conflicto-salud-mental/el-trauma-que-mas-perdura.html>
- ☑ Comisión de la Verdad (S.f) Reconocemos su búsqueda. <https://comisiondelaverdad.co/reconocemos-su-busqueda>.
- ☑ Observatorio de Memoria y Conflicto. El Conflicto Armado en Cifras. Disponible en: <http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/portal-de-datos/el-conflicto-en-cifras/>

VIDEOS

- ☑ Comisión de la verdad (2021). Verdades que liberen: reconocimiento de responsabilidades de secuestro por parte de Farc. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=DsZntZZvsxE&t=310s>
- ☑ Comisión de la verdad (2019). Encuentro por la Verdad. Nunca más niños en la guerra. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=brXB_Qdj6HU&t=224s
- ☑ Comisión de la verdad (2019). Por qué la desaparición forzada. #hablemos de verdad. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=POVgbPlyUic&t=163s>

QUIÉNES SOMOS

IMAGINARIO

Imaginario Comunicación para la Paz y el Cambio Social, es una fundación sin ánimo de lucro, fundada en Bogotá, Colombia, en el año de 1.999. Su misión es promover el uso innovador de la comunicación y los medios para impulsar el cambio social. Entre sus prioridades está abrir espacios y facilitar el diálogo y la comunicación sobre temas de interés público, impulsar la participación de los ciudadanos, contribuir al pleno ejercicio y al respeto de los Derechos Humanos, contribuir a la resolución de conflictos de carácter social; promover la calidad de la televisión pública y de contenidos y medios de calidad para niños y jóvenes; y darle voz y representación a los niños, los jóvenes y en general, a las comunidades más vulnerables.

Junto con las organizaciones aliadas **Citurna Producciones** y **The Communication Initiative - La Iniciativa Comunicación, Imaginario** cuenta con más de 30 años de experiencia en los siguientes campos: producción documental y de televisión de interés público, con especial interés en el conflicto colombiano, derechos humanos y procesos de paz y reconciliación; metodologías de uso educativo de los medios audiovisuales; fortalecimiento de capacidades de personas y organizaciones vinculadas a procesos comunicativos; desarrollo de estrategias de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, entre ellas, estrategias de gestión de conocimiento, de eduentretenimiento, de abogacía e incidencia, de movilización y de mercadeo social.

<https://www.comminit.com/la/content/fundaci%C3%B3n-imaginario-0>

SOCIOS ESTRATÉGICOS

Citurna Producciones

<https://www.comminit.com/citurnatv/content/citurna-producciones-0>

Creada en 1987, casa productora reconocida en Colombia por sus documentales sobre medio ambiente, derechos humanos y conflicto, televisión escolar e infantil y eduentretenimiento. Las producciones internacionales de Citurna han sido encargadas por varios canales europeos de TV pública (Channel 4, BBC, FR3, ZDF, RTVE, Danmarks Radio entre otros), se han emitido por más de 30 canales internacionales y han recibido más de 20 premios, nominaciones y reconocimientos internacionales (Habana, IDFA, Banff, INPUT, Valladolid, dos premios Emmy UNICEF, Prix Jeunesse Internacional y Latinoamericano, Japan Prize, entre otros). Además de la experiencia en producción de contenidos, los archivos audiovisuales de la Colección Citurna Memoria sobre el conflicto y memoria histórica han sido un aporte central a Romper el Silencio, únicos por su temática, calidad y estado de conservación.

The Communication Initiative - La Iniciativa de Comunicación (CI LA por sus siglas en inglés)

<https://www.comminit.com/global/content/overview-communication-initiative>

The Communication Initiative Networks (CI) es una alianza entre un grupo estratégico de organizaciones internacionales de desarrollo, interesadas en promover el pensamiento, la práctica, las políticas, los recursos y la evaluación de la comunicación para el cambio social y de comportamiento. En sus 20 años de actividades, ha desarrollado una potente plataforma web, una amplísima red de suscriptores alrededor del mundo y una serie de procesos virtuales de gestión de conocimiento, que tienen como objetivo apoyar a quienes trabajan en comunicación y desarrollo con conocimiento, ideas, contactos e intercambio de experiencias e información para hacer más eficiente su trabajo. Imaginario implementa desde el año 2000 La Iniciativa de Comunicación (CI LA) - www.comminit.com/la - en español y con foco en Latinoamérica. CI LA cuenta hoy con una red de más de 45.000 personas y organizaciones, un portal con alrededor de 35.000 resúmenes de información y conocimiento, y una de las marcas (Son de Tambora) con mayor credibilidad en el campo de la comunicación y los medios para el desarrollo y el cambio social en América Latina y el Caribe.

UNIVERSIDAD DEL NORTE - PBX, Grupo de Investigación en Comunicación, Cultura y Cambio Social

<https://www.uninorte.edu.co/>

El programa de Comunicación Social de la Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia) lidera en América Latina y el Caribe la formación en comunicación y sus programas de Pregrado, Maestría y Doctorado cuentan con reconocimiento regional e internacional. Su profesorado cuenta con amplia experiencia en investigación formativa, diseño, validación, monitoreo y evaluación de estrategias de comunicación para el cambio social y en eduentretenimiento basado en evidencia. Como respuesta a una política institucional de la Universidad del Norte de fortalecer los procesos de investigación en las distintas áreas del saber y hacer aportes a la generación de conocimiento y al análisis de las problemáticas sociales, culturales, políticas y económicas regionales y nacionales, nació PBX, Grupo de Investigación en Comunicación, Cultura y Cambio Social, con el que la Fundación Imaginario ha desarrollado múltiples proyectos de comunicación para el cambio social desde el año 2.000.

EQUIPO

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN – GRUPO MOTOR

Dirección general y producción ejecutiva: Adelaida Trujillo.

Coordinación de contenidos: Juana Marulanda.

Investigación: Alejandro Jaramillo.

Investigación y evaluación: Jair Vega. PBX, Grupo de Investigación en Comunicación, Cultura y Cambio Social – UNINORTE.

Producción y gestión de alianzas: Tatiana Vila.

Coordinación administrativa: Liliana Sandoval.

ASESORÍA DE CONTENIDOS Y DOCUMENTO DE MENSAJES

Guardianes del Mensaje: María Emma Wills, Vladimir Melo.

INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Dirección y coordinación: Jair Vega Casanova. PBX, Grupo de Investigación en Comunicación, Cultura y Cambio Social / Centro de Consultoría y Servicios – UNINORTE.

Asesoría de contenidos e investigación: Alejandro Jaramillo, Rosario Jaramillo, Aracelys Rodríguez – Normal Superior Montes de María, Carlos Eduardo Vasco.

Asistencia de investigación, análisis de contenidos, grupos focales y entrevistas en profundidad: Natalia Buitrago, Alicia Camelo, Yuliana Girón, Mariana Jaramillo, Juana Marulanda, César Tapias.

Relatorías: Natalia Buitrago, Mariana Jaramillo, Silvia Velasco.

TALLERES INTERNACIONALES EDUENTRETIENIMIENTO

PARA EL CAMBIO SOCIAL

Coordinación talleres internacionales EE –Adelaida Trujillo, Mariana Jaramillo. Heartlines (Suráfrica): Garth Japhet, Harriet Perlman, Jennifer Charlton, Emma Delius.

Singizi (Suráfrica): Candice Harrison, Carmel Marock.

The Communication Initiative: Warren Feek.

BBC Media Action: Anna Colquhoun, Dipak Bhattarai, Sonia Whitehead.

Coordinación Espacios de Escucha y Alianzas: Adelaida Trujillo, Tatiana Vila.

Relatoría: Natalia Buitrago, Clara Caballero, Silvia Velasco.

Traducción simultánea: Germán Fonseca, Juan Miguel Caro, Pilar Iglesias.

Coordinación plataforma Zoom: Alejandro Escobar, Rommy González.

EL SILENCIO, LA SERIE

Dirección general: Diego Mejía.

- Guiones

Guiones serie El Silencio: Room 64: Carolina “Soro” Barrera (Head Writer), Ana Lucia Gurisatti, Leila Facchini, Juan David Cobos.

Jairo Alberto González – “Albatros”, Andrés Guevara, Martha Márquez.

Guiones monólogos y perfiles: Martha Márquez, María Adelaida Palacio.

Asesoría desarrollo de guiones: Harriet Perlman (Heartlines).

- Monólogos y perfiles

Producción general: Daniel Vásquez.

Asistencia de dirección: Rafael Rodríguez.

Asistencia de producción: Lorena Hernández.

Dirección de fotografía: Iván Quiñones.

Gaffer: Jonathan Perdomo.

Luminotécnica: David Sáenz.

Sonido: Alberto Gutiérrez.

Data management: Tomas Ramírez.

Dirección de arte: Jonatan Torres.

Dirección de vestuario: Carmen Alicia Navas.

Asistencia de vestuario: Juliana Fernández.

Maquillaje: Cristina Navas.

Script: Valeria Mejía.

Cámara: Jorge Meguadán.

Cámara: José Moreira.

Servicios de cámaras y equipos: Fox Telecolombia.

Edición: Guillermo Gutiérrez.

Música: Carlos Agüera.

Colorización: Edwin Gutiérrez.

- Elenco

Perla: Joanna Caicedo.

Fabiola: Carol Hurtado.

Myriam: Constanza Gutiérrez.

Abelardo: Nelson Camayo.

Ruby: Marianela Quintero.

Roberto: Julio Correal.

Byron: Andrés Felipe Vanegas.

Noa: Adriano Barón.

Camocho: Víctor Rodríguez.

José: Julián Beltrán.

Pote: Tito Alexander Gómez.

Marcela: Tatiana Hurtado.

Johan: Nicolás Reyes.

Alma: María José Aparicio.

Giovanny: Juan David Aparicio.

Sofía: Nikol Sofía Díaz.

Natalia: Nataly Vásquez.

- Biblia de producción

Dirección de arte: Sebastián Múnera.

Diseño gráfico: Gustavo Cárdenas.

LIBRO EL SILENCIO

Adaptación de guiones – versión literaria: Carolina “Soro” Barrera.

Supervisión editorial: Juana Marulanda.

Diseño y diagramación: Erika Gitterle.

DOCUMENTALES: SERIE Y CORTOS - INTRODUCCIÓN, INSURGENCIAS, PARAMILITARISMO, FUERZA PÚBLICA, JUSTICIA

Dirección: Pablo Mejía, José Luis Osorio.

Producción general: Tatiana Vila.

Producción ejecutiva: Adelaida Trujillo.

Guión: Pablo Mejía, José Luis Osorio.

Investigación: Laura Sánchez, Andrés Gómez, Daniel Schwartz.

Asistencia de Investigación: Melissa Osorio, Nicolás Samper, Natalia Andrade.

Asesoría de contenidos y guardianes del mensaje: María Emma Wills, Vladimir Melo.

Dirección de fotografía: José Luis Osorio, Pablo Mejía.

Producción de campo: Tatiana Vila.

Cámara y sonido: José Luis Osorio, Pablo Mejía, Sergio Durán.

Edición de contenido: María José Peláez.

Edición: José Luis Osorio, Pablo Mejía, Laura Salazar, Jean Loui Camacho,

Raúl Vidales.

Música: N. Hardem, Sebastián Lema, Epidemic Sound.

Narración: Melissa Osorio.

Diseño sonoro y mezcla: Nicolás Gutiérrez.

Colorización: José Luis Osorio.

Asistencia de producción y archivo: Natalia Andrade.

Gestión de archivo: Nicolás Samper, Adelaida Trujillo, Tatiana Vila; Mamut:

Tomás Campuzano, Karol Melissa Muñoz, Mateo Ruíz.
 Dirección de animación: Juan Fernando Quiroga.
 Animación: Jean Loui Camacho, Eric Nieto, Camilo Perilla, John García.
 Ilustración y story board: Claudia Ortiz, Francisca Jiménez.
 Cabezote: Luis Alonso Mejía.

- Nuestros más sinceros agradecimientos por su generosa participación y entrevistas

Álvaro Jiménez, Ana Páez, Ariel Ávila, Ariel Sánchez, Carlos Mario, Enilda Jiménez, Estefanía Ciro, Fabiola Calvo, Guérima Maheche, Gustavo Enrique Soto, Gustavo Gallón, Jairo Estrada Álvarez, Jaqueline Castillo, Jennifer Vargas, José Antequera, Juan Carlos Henao, Lucía González, MAFAPO, Marcos Baquero, María Clara Torres, María Dolores Londoño, María Emma Wills, Mauricio Romero, Miguel Silva Pinzón, Olga Lucía Tao, Omar Rojas, Oscar Montealegre, Reinere de los Ángeles Jaramillo, Roberto Lacouture, Sergio Jaramillo, Vera Grabe, Yezid Arteta.

- Agradecimientos especiales:

Equipo Friedrich Ebert Stiftung en Colombia – FESCOL.
 Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No-repetición – CEV: Ana Cristina Navarro.
 Sandra Lucía Molano.
 Carolina “Soro” Barrera.
 Ana Lucia Gurisatti.
 Patricia Castaño de Caycedo.
 María Cristina Caicedo de Trujillo y equipo de La Totonga, Sutatausa.

SERIE PODCAST

Realización: Tembe Laboratorio Sonoro.
 Producción general: Federico Serna y Tatiana Vila.
 Dirección de investigación y escritura guiones: Valentina Bonilla, Manuel Suárez.
 Investigación y escritura guiones: Santiago Cembrano, Alejandro Tapia, Simón Turriago.
 Postproducción de audio y diseño sonoro: Nicolás Gutiérrez.
 Investigación histórica: José Nicolás Liévano.
 Narración: Simona Sánchez.
 Músicos: Cachi Ortégón, Chicuaco (Manuel Torres), Elda Flórez, Dolly Salcedo, Enrique Barragán, Olmar Eliécer Guevara, Ramón Linares, Elber Manuel Álvarez, Rusbel Chimenty, Leonardo José Gómez, Frank Eduardo Peña, Isaura Paola Peña, Abimelth Torres, Alé Kumá, Etefvina Maldonado Fandango, Luis Miguel Caraballo (Ralam), Agrupación La Tonada, Bullenrap, N.N., Desadapta-do, Insumisión, Fértil Miseria, Mutantex, P-Ne, Bastardos sin Nombre, New Saga, Byrom Nikechat, Alexis Play, Jairo Miguel Guerra, De Mentos Conscientes.
 Agradecimiento especial: Vladimir Melo, Pablo Mejía y José Luis Osorio.

RADIO

Producción general: Cesar Tapias y Tatiana Vila.
 Locución: Joanna Caicedo.

PAQUETE EDUCATIVO

Asesoría de contenidos y enfoque: María Emma Wills.
 Dirección y coordinación: Laura Rojas.

- Investigación y textos

Diálogo 1. Echémole la cabeza al pasado: la verdad y la comprensión de nuestra historia: Laura Rojas.
 Diálogo 2. ¡Que las diferencias no nos dañen el parche! Tramitación no violenta de conflictos: Daniela Muñoz.
 Diálogo 3. ¿Y ahora... Cómo le hacemos? Justicia y reparación de los daños del conflicto armado: Víctor Ávila.
 Diario de campo y diario personal: Mariana Andrade.

- Edición

Revisión de contenidos y edición final: Víctor Ávila.
 Supervisión de contenidos: Juana Marulanda, Alejandro Jaramillo, Vladimir Melo.
 Diseño y diagramación: Mateo Zúñiga, Andrés Barragán - Puntoaparte Editores.
 Ilustración: Puntoaparte Editores

MARCO CONCEPTUAL: EL CULTIVO DE UN PENSAMIENTO HISTÓRICO DEMOCRÁTICO PARA LA NO REPETICIÓN

Textos: María Emma Wills, con la colaboración de Víctor Ávila en la elaboración de la ruta pedagógica.

- Lectores externos:

Catalina Muñoz Rojas - Profesora Asociada del Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de los Andes.
 Gonzalo Sánchez - Profesor Emérito del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales – IEPRI - de la Universidad Nacional de Colombia.
 Jair Vega - profesor del Departamento de Comunicación Social y miembro de PBX, Grupo de Investigación en Comunicación, Cultura y Cambio Social – UNINORTE.
 Javier Corredor – Profesor asociado del Departamento de Psicología en la Universidad Nacional de Colombia.
 Juan Guillermo Ferro - Profesor Asociado de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Universidad Javeriana de Bogotá.
 María del Rosario Acosta - Profesora Titular en el Departamento de Hispanic Studies - Universidad de California, Riverside.
 Nancy Palacios Mena- Profesora Asociada y Directora de las Licenciaturas de la Facultad de Educación de la Universidad de los Andes.
 Rosario Jaramillo Franco - Polítolega e historiadora de la Universidad de los Andes y de la Universidad de Illinois con estudios en Políticas Educativas y en Historia.
 Sandra Patricia Rodríguez – Profesora titular de la Universidad Pedagógica Nacional, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades.

CATÁLOGO DE CONTENIDOS

Textos: Juana Marulanda, Víctor Ávila.
 Diseño y diagramación: Erika Gitterle.

CONTENIDOS PARA MEDIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN

- Audiovisuales

Dirección y guiones: Pablo Mejía, José Luis Osorio.
 Producción: Tatiana Vila, Laura Salazar.

- Gráficos

Dirección creativa: Juana Marulanda.
 Diseño: Puntoaparte Editores, Erika Gitterle.

PLATAFORMA WEB

The Communication Initiative/La Iniciativa de Comunicación: Warren Feek, Daniel Valbuena, Juana Marulanda.
 Diseño gráfico: Puntoaparte Editores. Mateo Zúñiga.

GESTIÓN DE CONOCIMIENTO

Coordinación: Juana Marulanda.
 Investigación de contenidos: Silvia Velasco.

VALIDACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

Coordinación: Jair Vega. PBX, Grupo de Investigación en Comunicación, Cultura y Cambio Social - UNINORTE.
 Asesoría: Warren Feek, The Communication Initiative; Candice Harrison y Carmel Marock, Singizi / Heartlines (Suráfrica).
 Asistencia de investigación: Yuliana Girón, Gabriela Monsalvo, Joselid Daza.

ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE RECURSOS E IMPLEMENTACIÓN

- Coordinación consultas con expertos y aliados internacionales:

Warren Feek – The Communication Initiative, Adelaida Trujillo. Expertos: Amy Bank y Fernando Carcache (Fundación Puntos de Encuentro); Brett Davidson y Mia Deschamps (IRIS); Kelly Flynn; Elizabeth Fox (PADF/ FUPAD); Birgitte Jallo; Garth Japhet (Heartlines); Katherine Lopez (UNICEF); Katinka Moonen (Oxfam Novib); Rafael Obregón (UNICEF Paraguay).

- Recomendaciones estrategia internacional: Esther Veldhuis.

- Recomendaciones inserción sector educativo: María Eugenia Díaz, Beatriz Vejarano (Rodeemos el Diálogo – ReD); Amada Benavides (Escuelas de Paz); María Figueroa (Directora Aquí Estamos para Ti - Rectora Colegio Marymount, Bogotá).

- Recomendaciones estrategia industria audiovisual: Daniel Vásquez, Diego Mejía.

Coordinación y logística: Tatiana Vila.
 Relatorías: Silvia Velasco.

TRABAJO COLABORATIVO CON SECTOR EDUCATIVO: INSERCIÓN INSTITUCIONAL Y PILOTAJE DE LA ESTRATEGIA ROMPER EL SILENCIO

Gracias al subsidio de Propaz2 (GIZ), el proceso de trabajo colaborativo con el sector educativo incluyó el diseño de un curso para el uso y apropiación de la estrategia de Romper el Silencio en alianza con UNINORTE, la exploración conjunta de alternativas para la inserción institucional, la validación de los contenidos en aula y el diseño de Jornadas de Romper el Silencio. Los docentes coordinaron potentes actividades de movilización al interior de las escuelas involucradas, procesos de apropiación y adecuación de los materiales en consonancia con el PEI y los proyectos propios del área de Ciencias Sociales. Todos se encaminaron al desarrollo del pensamiento crítico y la comprensión histórica de la experiencia del conflicto armado como una realidad de la historia reciente de Colombia y han sido claves en conformación de la comunidad de práctica de Romper el Silencio.

INSERCIÓN INSTITUCIONAL Y PILOTAJE DE LA ESTRATEGIA ROMPER EL SILENCIO

Coordinación: Lilian Betancourt, Vladimir Melo, Alejandro Jaramillo.
 Acompañamiento: Lilian Betancourt.
 Coordinación Jornadas: Tatiana Vila, Juana Marulanda.
 - Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento. Villavicencio, Meta.
 Rectora: Aube Elena Puentes.
 Coordinador Área Ciencias Sociales: Luis Albeiro Martínez
 Docentes: Marcela Méndez, Yolanda Pineda.
 - Colegio Newman School. Cajicá, Cundinamarca.
 Rectora: Carolina Franco.
 Coordinadora Área Ciencias Sociales: María Emilia Mejía.
 Docente: Francisco Bernal.
 - Colegio Abraham Lincoln. Bogotá D.C.
 Rector: Milton Antonio Martínez Valero.
 Coordinador Área Ciencias Sociales: Arturo Hernández.
 Docentes: Jorge Mosquera, Rosa Rosero, Giovanni Vargas, Lina Ramírez, John Sarmiento, Jairo Martínez.

CURSO PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LA ESTRATEGIA ROMPER EL SILENCIO.

Dirección y autoría: Lilian Betancourt. Licenciada en Ciencias Sociales, Magíster en Estudios Políticos. Coordinadora del área de Ciencias Sociales del Colegio Helvetia (1990-2021).
 Con la colaboración de: Víctor Ávila, Alejandro Jaramillo, Juana Marulanda, María Emilia Mejía, Francisco Bernal y Alexander Pulido (Newmann School).
 Diseño y Diagramación: Erika Gitterle.

Con la colaboración del Centro de Educación Continua (CEC) de UNINORTE

Dirección: Elisama Dugarte.
 Coordinación: Karen Sastoque.
 Asesoría pedagógica: CEDU
 Coordinación académica: Jair Vega

EL PODER DE LAS HISTORIAS PARA TRANSFORMAR. GUÍA DE EDUENTREINAMIENTO PARA EL CAMBIO SOCIAL

Romper el Silencio es un ejemplo de innovación en Eduentreinamiento y colaboración sur-sur reconocido internacionalmente. Para retratar esta experiencia, con el apoyo de DWA, The Communication Initiative y Heartlines, Imaginario desarrolló *El Poder de las Historias para Transformar / The Transformative Power of Storytelling*, guía de Eduentreinamiento para el cambio social, que sistematiza detalladamente el proceso, los retos y logros de Romper el Silencio y de Beyond the River (Colombia y Suráfrica), como respuesta a procesos de violencia política, conflicto armado, justicia transicional, verdad y reconciliación.

Directora del proyecto: Adelaida Trujillo.
 Codirectora del proyecto: Juana Marulanda.
 Directoras editoriales: Juana Marulanda y Harriet Perlman.
 Textos originales en español: Juana Marulanda.
 Textos en inglés: Harriet Perlman y Jade Archer.
 Diseño y diagramación: Erika Gitterle.
 Entrevistas: Alejandro Jaramillo.

Revisión editorial: Adelaida Trujillo, Jair Vega (UNINORTE).
 Producción de videos: Citurna Producciones, Sergio Durán, Alejandro Jaramillo, Laura Salazar.
 Traducción: Lotty Bentham, Ciel Bruzzzone, Violeta Mejía, Cristina Monsalve, Adelaida Trujillo.
 Fotografías: Citurna Producciones, Fundación Imaginario.
 Promoción y Redes Sociales: Juana Marulanda, Erika Gitterle, Tatiana Vila, Pablo Mejía, José María Osorio, Laura Salazar, Sebastián Coronado.
 Administración y coordinación de producción: Liliana Sandoval.

- Heartlines

Directora editorial y de proyecto: Harriet Perlman.
 Editora de contenido: Jennifer Charlton.
 Investigación y materiales: Lereko Mfono, Nevelia Moloi, Emma Delius, Jade Archer.
 Producción de videos: Quizzical Pictures, Indie Village.
 Fotografías: Mark Lewis y Hein Perry.

- The Communication Initiative

Director ejecutivo: Warren Feek.
 Sitio web: Warren Feek, Daniel Valbuena.
 Editoras: Juana Marulanda, Kier Olsen DeVries, Silvia Velasco.

ADMINISTRACIÓN DE ROMPER EL SILENCIO Y EL PODER DE LAS HISTORIAS PARA TRANSFORMAR

Coordinación administrativa: Liliana Sandoval.
 Asesoría legal: Guillermo Hernández.
 Asesoría tributaria: Dora Saldaña.
 Contaduría: Nohora Pimentel.
 Revisoría fiscal: Daniel Moreno.

AGRADECIMIENTOS

Romper el Silencio ha sido posible gracias a donantes y aliados internacionales y nacionales que han confiado en nuestra propuesta de comunicación para el cambio social para la no repetición del conflicto armado en Colombia. Sus ideas, recursos humanos, técnicos y/o financieros han sido esenciales para el desarrollo de la estrategia. No hay palabras suficientes para agradecerles su generosidad, paciencia y permanente flexibilidad.

- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición – CEV: Comisionada Lucía González; Ana Cristina Navarro, Pedro Betancourt, Josefina Garcés (Pedagogía), María Prada (Asesora Presidencia y Cooperación Internacional y Alianzas), Ricardo Corredor (Dirección de Comunicaciones).
- Deutsche Welle Akademie – DWA. Film Industries. Media Development: Sigrun Neisen, Lina Hartweg, Thomas Sabel, María José Román.
- Friedrich Ebert Stiftung en Colombia – FESCOL: Kristina Birke Daniels, Oliver Dalichau, Saruy Tolosa, Daniela Bohórquez, Luisa Uribe, Edris María Heredia V, Melba García.
- Propaz II – GIZ: Nicholas Grunwald, Luana Gallo, Germán Plata, Roberto Sanabria.
- Redprodepaz: Proyecto “Apoyo al cumplimiento y desarrollo nacional y territorial del mandato de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición”. Recursos de la Unión Europea.
- Universidad del Norte: Grupo de Investigación en Comunicación, Cultura y Cambio Social PBX, Programa de Comunicación Social, Centro de Educación Continua – CEC, Centro de Consultoría – CCS.
- The Communication Initiative: Warren Feek, Kier Olsen DeVries.
- BBC Media Action: James Deane, Anna Godfrey, Caroline Sugg, Sonia Whitehead.
- Heartlines: Garth Japhet, Harriet Perlman, Jennifer Charlton, Emma Delius.
- Singizi Consulting: Candice Harrison, Carmel Marock.
- Puntoaparte Editores: Mateo Zúñiga, Andrés Barragán.
- Mamut: Karol Melissa Muñoz, Tomas Campuzano.
- Ojo x Ojo: Gustavo Gordillo.
- Canales regionales públicos: Canal Capital y Sistema de Comunicación Distrital, Teleantioquia, Telecafé, Telecaribe, Telepacifico, Canal Trece, TRO – Televisión Regional de Oriente.

Romper el Silencio también ha contado con la generosa participación y retroalimentación de muchas personas y organizaciones que han aportado sus saberes desde que empezamos en el 2020. Estas incluyen estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de Instituciones Educativas; víctimas, líderes sociales y activistas; expertos, investigadores y profesionales de varias disciplinas; entidades gubernamentales, agencias de Naciones Unidas, cooperación internacional, organizaciones de la sociedad civil y colectivos de comunicación y juveniles, medios masivos, regionales y locales.

Esta participación y pluralidad que crece, nos habla del enorme potencial de trabajo conjunto que tenemos por delante, y el deseo de todos de contribuir a la no repetición del conflicto armado y a la reflexión crítica sobre los factores que propician la resolución violenta de los conflictos en el país.

Queremos agradecer muy especialmente a quienes nos han acompañado en el proceso de investigación formativa, consultas sobre la estructuración del Documento de Mensajes y validación de todos los procesos.

- Ángela Bermúdez, Ana Cristina Navarro, Claudia Maya, María Carolina Meza, Mariana Schmidt, Mireya González, Olga Cruz, Rousbeh Legatis, Viviana Robayo.
- EDUCAPAZ.
- Fundación Memoria y Ciudadanía.
- Fundación Tiempo de Juego.
- Instituto Colombo-Alemán para la Paz - CAPAZ.
- Red de Memoria Histórica.
- Red Nacional de Maestr@s por la Memoria y la Paz
- Red Que la Verdad Sea Dicha – QLVSD.
- ReD – Rodeemos el Diálogo.
- Centros educativos: Centro Educativo Sambudó -Tierra Alta; Centro Educativo Santa Fe de Icoatea - María la Baja; Colegio Campoalegre – Sopó; Colegio la Colina – Cali; Colegio Los Portales – Villavicencio; Escuela Municipal Tinjacá -Tinjacá; Escuela Normal Superior – Neiva; Escuela Normal Superior de Bucaramanga -Bucaramanga; Fundación Educativa Santafé – Garagoa; Gimnasio Moderno – Bogotá; Gimnasio Vermot – Bogotá; I.E Los Ángeles de Dios – Cali; I.E Agrícola Camilo Torres – Patía; I.E Barranca – Barranca; I.E Cervantes del Norte – Cali; I.E Jhon F Kenedy de Soledad – Soledad; I.E Joa- quín Cárdenas - San Carlos; I.E Policarpa Salavarrieta – Samaniego; I.E Sabio Caldas – Barrancas; I.E Santa María – Cartagena; I.E. Eugenio Díaz Castro – Soacha; I.E.D. La Magdalena – Barranquilla; I.E. Agrícola Víctor Manuel Orozco – Támesis; I.E. Antonio José Bernal Medellín – Medellín; I.E. Departamental las Mercedes - Zona Bananera; I.E. Fernández Guerra - Santander de Quilichao; I.E. Francisco José de Caldas – Bogotá; I.E. Juan Acosta Solera- Barranquilla; I.E. Liceo Moderno del Sur – Ciénaga; I.E. Los Andes de Cuaical – Cumbal; I.E. Mariano Ospina – Tinjacá; I.E. Marillac - La Plata – Huila; I.E. Medellín – Medellín, I.E. N° 10 Sede Rodolfo Morales – Maicao; I.E. Pedagógica del Caribe - Santa Marta; I.E. San Francisco – Garagoa; I.E. San Juan del Córdoba – Ciénaga; I.E. San Pedro Claver – Urabá; I.E.T.C. Virginia Gómez – Ciénaga; Institución Técnica Agropecuaria El Salado - Carmen de Bolívar; Instituto Cerro Blanco - Zona Bananera; Mesa permanente Cofan - Valle del Guamuez; Normal Superior María Inmaculada - Manaure Balcón del Cesar; Normal Superior Montes de María - San Juan Nepomuceno; Red UNCOLI (Unión de Colegios Internacionales)- Sopó; San Pedro Claver – Apartadó; Semillero de Memoria – Medellín.

Y también a las organizaciones y personas que nos han acompañado en los Espacios de Escucha y Espacios de Alianzas en la acogedora casa de FESCOL, con el auspicio de PROPAZ, para apoyar la estrategia de gestión de recursos, ampliar las redes y alianzas y pensar colaborativamente la implementación de Romper el Silencio en el sector educativo.

- CAPAZ: Stefan Peters, Andrea Neira.
- CEPER – Universidad de Los Andes: Ricardo Corredor.
- Embajada de Alemania: Andrea Richards.
- Embajada de Austria: Embajador Gerhard Doujak.
- Embajada de Suiza: Embajador Eric Mayoraz, Laura Cañaverall.
- FUPAD/ PADF Colombia: Soraya Osorio, Luz Cristina Pinzón.
- GENERACIÓN V+: Ana Cristina Navarro, Andrés Felipe Pemberty.
- GIZ – Cooperación Alemana: Rebekka Rust.
- JEP: Ana María Mondragón, David Arteaga, María Andrea Rocha.
- La Paz Querida: Alberto Heredia, Santiago Sánchez.
- Movilizatorio.org: María Alejandra Rodríguez, Sophia Petters, Lina Torres, Daniela Duque.

- PNUD- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: Sara Ferrer, Jairo Matalana.
- Suma Social – FHI360: Irene Gaviria.
- UNICEF: Julien Hayois, Natalia Pérez, Constanza Cubillos.
- USAID: Alejandro Feferbaum - Jóvenes Resilientes, Maureen Guerrero -Justicia Inclusiva, Lina Johana Perdomo Gómez- Restaurando Nuestro Futuro – OIM.
- Viva la Ciudadanía: Juan Camilo Ruíz.

Sector educativo

- Alicia Martínez – Junta Directiva y Ex Rectora - Gimnasio Caobos.
- Constanza Alarcón – Ex Vice Ministra de Educación de Preescolar, Básica y Media (2018-2022).
- Rosario Jaramillo Franco.
- Trudy Martínez – Ex rectora Gimnasio Femenino.
- Coschool: Nicole Bruskewitz, Diana Corradine.
- Educapaz: Inty Bachué, Miguel Franco.
- FECODE: María Deysi Sandoval - Orientadora, I.E. República de Colombia, Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional – MEN: (2022-2026): Alexander Ballén- Ex asesor de despacho del Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media; Juan Camilo Aljuri - Asesor de despacho del Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media; Olga Zárate - Sudirección de Referentes y Evaluación de Calidad Educativa; Yordiley Torres - Profesional

- Especializado en Educación Derechos Humanos y Educación para la Paz; Luz Yenny Hernández – Asesora Pedagógica de la Oficina de Innovación Educativa, Pilar Rivera – Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías – Grupo de Gestión de Contenidos Educativos Digitales y Portal Colombia Aprende.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos – DACMI: Claudia Gonzáles, Diana Díaz.
- PAIS – Universidad de los Andes: Juliana Bustamante.
- Red Papaz: Carolina Piñeros, Laura Flórez, Zaira Campo.
- Rodeemos el Diálogo – ReD: Beatriz Vejarano, María Eugenia Díaz - Comunidad de Práctica QLVSD.
- Secretaría de Educación Distrital SED/SEPA– Sistema Educativo Privado Articulado: Rocío Olarte – Ex directora de Relaciones con el Sector Educativo Privado; Natalia Galindo - Directora de Relaciones con el Sector Educativo Privado - Subsecretaría de Integración Interinstitucional. Jorge Bonilla - Líder Estrategia Sector Educativo Privado Articulado- Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, Paola Uribe - Sector Educativo Privado Articulado.
- Enseña por Colombia: profesor César Delgado.
- Institución Educativa Agrícola Víctor Manuel Orozco- Támesis: profesora Diana Jiménez.

¡...Y la lista seguirá creciendo!!





ROMPER EL SILENCIO

HISTORIAS PARA NO REPETIR LA HISTORIA

PAQUETE EDUCATIVO - DIÁLOGO 1

ECHÉMOSLE CABEZA AL PASADO

LA VERDAD Y LA COMPRENSIÓN DE NUESTRA HISTORIA

